Quedó Intervenida la Confederación de Obreros Municipales

LA CIUDAD SANTA ES RECIAMENTE BOMBARDEADA



WARREN AUSTIN

DELEGADO norteamericano en la UN., cuya actuación ha sido destacada en las últimas sesiones

Invitarían a un Jefe

AL GRAL. MAC ARTHUR

WASHINGTON, 27 (ANS). — El comité de asignaciones del Senado "pidió" hoy al general Douglas Mac Arthur que viniese del Japón para declarar sobre el programa de ayuda al extranjero, y el presidente Truman dijo que le complacería mucho que el general aceptase. El presidente reveló en rueda de periodistas que por lo menos en dos ocasiones ha invitado a Mac Arthur a venir a Wáshington y visitar la Casa Blanca para recibir una condecoración. Agregó que le agradaría ver al héroe de la segunda guerra mundial, si es que el general estima que la situación reinante en el Japón le permite acceder a la petición del comité.

Mac Arthur declaró recientemente que está dispuesto a figurar como candidato a la presidencia de Estados Unidos por el partido republicano en los comicios de noviembre próximo.

La solicitud fué transmitida inmediatamente al Japón por el secretario del ejército Kenneth Royall.

El senador Styles Bridges, presidente del comité, sugirió el dos o el tres de junio —dos semanas antes de la fecha en que el congreso espera terminar el actual período legislativo— como días "convenientes" para la comparencia del general. El presidente observó que Mac Arthur declinó sus dos invitaciones por estimar que sus obligaciones requerían su presencia en Tokio. Truman recordó que la primera vez que invitó a Mac Arthur a venir a Wáshington para ser condecorado, fué inmediatamente después de la capitulación del Japón. El presidente reiteró la invitación un año después declarando que podría ser aceptada cuando el general lo estimase oportuno.

El comité acordó por votación de 17 a 2 "pedir" al general que viniese a Wáshington, en vez de concretarse a "invitarle". Votaron en contra los senadores republicanos Leverett Saltonstall y Clyde Reed.

VISITARAN PALESTINA DELEGADOS DE LA UN.

PARIS, 27 (ANS). — Los once miembros que integran la comisión encargada por la UN de hallar una solución pacífica en el conflicto palestino, partirán mañana a las nueve por vía aérea del aeródromo de Le Bourget con destino a Palestina.

Oficialmente se anunció en Tel Aviv que la artillería árabe concentró su fuego contra el histórico cementerio de Fr[illegible] José en Jerusalén. Una información de fuente militar dió cuenta que las fuerzas del rey Abdullah de Transjordania ha logrado éxitos parciales en el sector de Jerusalén, informándose asimismo que dichas tropas atacan desde ayer las posiciones judías apoyadas por unidades regulares egipcias.

Un comunicado del Haganah anuncia que se está librando desde hace 24 horas una feroz batalla en el sector de [illegible] Rachel, posición llave que fué perdida y recapturada varias veces. Los árabes se han lanzado a la carga con grandes masas de infantería dotados de artillería y gran cantidad de armamento pesado moderno.

El gobierno de Israel dirigió una nota al presidente del consejo de seguridad de la UN expresando su sorpresa por [illegible] prórroga del plazo para la cesación del fuego en Palestina a fin de satisfacer los deseos de los estados árabes. "Hemos resuelto en un principio acatar la orden del consejo de seguridad, pero ahora debemos reconsiderar la orden de cesar el fuego que había sido emitida a las fuerzas judías y el gobierno de Israel informará al consejo de seguridad sobre la nueva decisión que habría sido adoptada de acuerdo con las nuevas circunstancias".

EL REPRESENTANTE INGLES EN ANNAN

LONDRES, 27. (ANS). — Nuevas instrucciones fueron enviadas al representante de Gran Bretaña en Amman, por el ministro de R. Exteriores, señor Bevin, pidiéndole que ponga toda su influencia ante el rey Abdullah de Transjordania y demás jefes árabes para que ellos acepten la tregua recomendada por la UN. Por otra parte, los círculos oficiales declaran no estar en condiciones de confirmar las informaciones según las cuales Arabia Saudita y Egipto habrían rechazado el pedido de la UN. Un vocero del Foreign Office emitió, sin embargo, la esperanza de que los árabes consentirán finalmente en cesar el fuego en Palestina.

Serán Reorganizados los Ejércitos Arabes

SIRIA RESCINDIRIA SUS CONCESIONES A EE.UU.

JERUSALEN, 27 (ANS). — Unidades de artillería árabe empezaron el bombardeo del barrio moderno de Jerusalén y las tropas avanzadas tomaron posiciones a lo largo del barrio de Talpioth. Los últimos despachos informan que fuertes contingentes judíos se concentraron en Talpioth, evidentemente, para realizar un esfuerzo desesperado para abrir un corredor de escape para los judíos acorralados en el barrio viejo. Mientras los obuses estallaban sobre los edificios judíos sepultando a sus moradores bajo toneladas de cemento, el rey Abdullah de Transjordania rezaba por la paz en la mezquita de Moar a unos pocos centenares de metros de distancia.

ABDULLAH EN JERUSALEN

Abdullah entró en Jerusalén por la puerta de San Esteban, recibiendo aplausos de miles de árabes alineados en las aceras de las calles angostas. El rey atravesó el barrio viejo y su primera etapa fué la tumba de su padre en Harem es Sheriff, lugar sagrado árabe. El rey lucía uniforme militar color kaki. Luego el rey visitó brevemente la mezquita de Omar y la iglesia cristiana del Santo Sepulcro. Más tarde, pasó revista al cuartel general de la legión y atravesó el barrio viejo escoltado por un jeep equipado con ametralladora a la vista de francotiradores judíos.

RETIRADA JUDIA

TEL AVIV, 27 (ANS). — Un comunicado de Damasco afirma que presionados por los sirios, los judíos se han retirado de las vecindades de la colonia de Shaar Hagolan, en el valle del río Jordán. El comunicado añade que aviones sirios bombardearon las posiciones judías en Tel Kadi, colonia al noroeste del lago Hule.

ANUNCIO EN AMMAN

AMMAN, 27 (ANS). — Se informó que el rey Abdullah de Transjordania partió hoy con destino a Jerusalén para inspeccionar las tropas árabes que combaten en esa zona.

REFUERZOS PARA LOS ARABES

EL CAIRO, 27 (ANS). — Se reveló hoy que tres mil sudaneses veteranos de la segunda guerra mundial saldrán en breve para Palestina a fin de participar en la lucha contra los judíos.

AMENAZA DE SIRIA

NICOSIA (Chipre), 27 (ANS). — Fuentes árabes informaron hoy que Siria ha amenazado con rescindir sus concesiones petroleras a Estados Unidos, si el gobierno de Wáshington sigue "ejerciendo presión en las Naciones Unidas" respecto al problema de Palestina.

Despachos de Damasco agregan que esta amenaza está contenida en un comunicado emitido por el gobierno sirio.

DELIBERAN EN DAMASCO

DAMASCO, 27 (ANS). — El secretario general de la Liga árabe Abdul Rahman Azzam Pasha y otros dirigentes árabes llegarán esta noche a Damasco para aguardar aquí nueva decisión del consejo de seguridad de las Naciones Unidas en relación con la guerra de tierra santa.

Entretanto, los dirigentes reanudarán las sesiones del potente comité político de la Liga. Se informa, por otra parte, que en una sesión de dos horas de los jefes militares se proyectó una reorganización de los ejércitos árabes participantes en la invasión de Palestina. En los círculos políticos se informa que el conde Folke Bernadotte "mediador" de las Naciones Unidas en tierra santa, ha auscultado al gobierno sirio respecto a la posibilidad de que se inicien pláticas para la terminación de las hostilidades.

LA REUNION EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 27. (ANS).— El Consejo de Seguridad levantó su sesión a las 6.45 de la tarde hasta mañana por la mañana. La delegación norteamericana decidió enviar tanto la ponencia rusa como la británica a Wáshington solicitando instrucciones. Los árabes favorecen la ponencia británica, pero un portavoz de Israel la rechazó categóricamente, como otra maniobra dilatoria a favor de los árabes.

Sir Alexander Cadogan anunció la política británica ante el Consejo de Seguridad pocos minutos después que el contenido de su declaración fué comunicado por uno sus ayudantes a la delegación norteamericana. Se presume que los británicos han hecho su gestión en estrecha consulta con el embajador de los Estados Unidos en Londres y guiados por la esperanza de acabar con la tirantez en las relaciones anglo - norteamericanas.

En las Naciones Unidas se estima que el Consejo de Seguridad ha llegado a una importante encrucijada dependiendo ahora todo de que sea posible reconciliar los puntos de vista de Rusia y Gran Bretaña para que así se pueda emprender una acción común en Tierra Santa.

REALIZARAN COMICIOS COMUNALES EN FRANCIA

PARIS, 27. (ANS). — El gabinete francés resolvió convocar a elecciones municipales en todo el país para el mes de octubre, con el fin de elegir a los miembros de los Concejos Deliberantes que cesan en sus mandatos por mitades. La decisión se tomó después de una extensa reunión de ministros.

El Orden

Año XXI. Nº 7075. Santa Fe, viernes 28 de mayo 1948

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible]

(8 Pág.) Precio: $ 0.15

Ordenan Investigaciones en la Unión

WASHINGTON, 27 (A.N.S.). — Ciertas irradiaciones de la «Voz de América» en los cuales supuestamente se calumnia a varias regiones de Estados Unidos, suscitaron hoy una controversia entre el presidente Truman y el Congreso. Mientras el Congreso ordenó que se practicasen dos investigaciones, el presidente declaró que la rama legislativa es responsable de cualesquier deficiencia en el programa —que se transmite bajo la dirección general de la secretaría de Estado. Truman declaró en rueda de periodistas que el Congreso aprobó la legislación restringiendo los fondos para el mantenimiento del programa y estipulando que las irradiaciones fuesen distribuídas entre empresas radiales privadas.

El presidente declaró, sin embargo, que ha ordenado personalmente que se practique una investigación. Se alega que en un programa transmitido a la América latina el 22 de febrero último —aniversario del nacimiento de George Washington— se hizo énfasis en que en un tiempo la poligamia prevaleció entre los mormones de Utah, se caracterizó a los cuáqueros de Pensilvania como constituyendo un «problema social», se alegó que la Nueva Inglaterra «fué fundada a base de hipocresía y el pecado» y se llamó a Alabama «el más oscuro de los estados» porque en ningún otro lugar «la raza negra ha luchado tanto».

El senador Arthur Vandenberg, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, nombró un subcomité que se encargará de investigar el caso. Entretanto, el representante Edgar Chenoweth, presidente de la subcomisión del comité de egresos de la Cámara que entiende en los gastos de la secretaría de Estado anunció que el próximo lunes se iniciarán las vistas públicas en relación con las acusaciones contra la «Voz de América».

También en esta capital un portavoz de la legión americana advirtió al Congreso que hay cien mil «quinta columnistas» comunistas en los Estados Unidos y que el partido está levantando un fondo de guerra de medio millón de dólares para combatir el proyecto de ley que pone trabas a sus actividades.

El ex comandante nacional de la legión Paul Griffith, dijo al comité judicial del Senado que «los Quislings rojos» forman en Norteamérica «el mayor grupo de espías, saboteadores, desmoralizadores, traidores y destructores potenciales de los tiempos modernos». Añadió: «Esos Quislings son ayudados y protegidos por un millón o más de simpatizantes».

Griffith fué el primer testigo al abrirse las audiencias sobre el proyecto de ley anti comunista Mundt-Nixon ya aprobado por la Cámara. Henry Wallace prestará declaraciones el sábado.

Tratará la Organización Partidaria el Consejo Superior

Reúnese el 4. Hablará el Primer Mandatario

CELEBRARAN LA REVOLUCION DE 1943

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Coincidiendo con el nuevo aniversario de la revolución, el 4 de junio próximo a las 17, realizará una reunión extraordinaria el consejo superior del partido peronista, con asistencia de senadores y diputados nacionales, especialmente invitados.

La reunión se llevará a cabo en los salones de Y.P.F., Diagonal Norte 777, y será presidida por el primer mandatario de la República, general Juan D. Perón, quien en tal oportunidad pronunciará un discurso.

El principal objetivo de la reunión será tratar problemas de la organización partidaria.

EL SORTEO DE HOY

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— En conmemoración de la fiesta patria, el sorteo de la Lotería Nacional tendrá mañana carácter de extraordinario. El mismo constará de tres series con un premio mayor de $ 500.000 cada uno de ellos, es decir un millón y medio, para ser distribuído entre los primeros premios de las series A. B. y C.

AGASAJO A UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 27. (ANS). — Se realizó hoy el almuerzo en honor del Tte. Cnel. Blas Brisoli, por su meritoria actuación frente a la Dirección General de Asistencia Social para Ferroviarios.

La demostración organizada por un grupo de obreros ferroviarios, contó con la asistencia del Secretario de Trabajo y Previsión y otras autoridades nacionales.

ADQUISICION DE UNA COSECHA

TUCUMAN, 27. (ANS). — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio adquirió todo el excedente de garbanzos y de la cosecha de arvejas de los productores de Trancas. Se calculan estos excedentes en 1.300 toneladas y la producción de arvejas en 800 toneladas. En cuanto a los precios, se afirma que conformaría las aspiraciones de los productores.

HOMENAJE A H. IRIGOYEN

JUJUY, 27. (ANS). — Con motivo del 14º aniversario de su muerte, el 3 de junio próximo se rendirá homenaje a la memoria del ex Presidente de la República, D. Hipólito Irigoyen. Organizado por los distintos centros peronistas se realizará un funeral cívico en esta capital, habiéndose cursado invitaciones para hacer uso de la palabra en tal oportunidad, entre otros, a los senadores nacionales por esta provincia, señores Miguel Tanco y Manuel Gómez Henríquez.

NUEVO ARZOBISPO DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— El Pbro. Horacio Alonso fué designado para reemplazar los cargos dejados vacantes en el arzobispado de San Juan por el fallecimiento del Pbro. Nicolás Hernández, ocurrido el 13 de abril último. La designación se hizo de acuerdo con las propuestas elevadas por el arquidiocesano y con antigüedad al 14 de abril.

CONTROL DE PERSONAL TECNICO

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— El servicio meteorológico nacional fué autorizado para contratar en Italia personal técnico para poner en funcionamiento los centros regionales de dicho servicio, recientemente creado. Fué designado el Dr. Rafael di Maio para trasladarse a Italia con los fines mencionados.

EL AERODROMO "SAN RAFAEL"

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Con destino a la instalación definitiva del aeródromo San Rafael, fué autorizada la Secretaría de Aeronáutica a adquirir un terreno de trece hectáreas, situado sobre la ruta nacional 143 en el departamento del mismo nombre de la provincia de Mendoza. La aludida Secretaría de Estado, depositará 28.495,20 pesos para obtener la posesión inmediata del inmueble.

SENADORES Y DIPUTADOS A EE. UU.

BUENOS AIRES, 26 ANS). — A principios de junio próximo viajarán a Estados Unidos los senadores nacionales Luis Cruz y Ramón Gómez del Junco y tres diputados, quienes, en cumplimiento de la misión confiada por el P. E., asistirán a la conferencia Internacional del Trabajo.

En dicha conferencia se considerarán problemas de interés para la clase trabajadora del mundo, con la participación de distintos países en representación de gremios y de todas las ramas oficiales di trabajo.

PROVISION DE AGUA POTABLE

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Obras para ampliar la provisión de agua potable serán realizadas en la provincia de Jujuy. Las mismas han sido aprobadas por la administración de Obras Sanitarias de la Nación dentro de un presupuesto que se eleva a un millón quinientos cuarenta mil setecientos cuarenta pesos. Los trabajos comprenden un colector de hormigón para la toma subsuperficial del agua del río Reyes, y una planta de potabilización y diversas instalaciones complementarias, para la atención del servicio de los barrios de ciudad de Nieta, y Villa Cuyaya. La capacidad de la nueva planta de purificación ha sido fijada en quince mil metros cúbicos diarios.



ANDREI A. GROMYKO

REPRESENTA A LA U. SOVIETICA en Lake Success y sus palabras han promovido en diversas ocasiones apasionados debates

EL CAMPEONATO FEMENINO DE BASQUETBOL

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Ante crecida cantidad de público se disputó en el Luna Park el encuentro final del Campeonato Sudamericano de Basquetbol, entre equipos de la Argentina y Chile.

Poco antes de iniciarse el encuentro llegó al estadio el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, quien fué aplaudido.

Desde el comienzo de la lucha las jugadoras chilenas demostraron amplia superioridad, y en el primer período ganaban por 23 tantos contra 14. Al término del encuentro el score favorecía al conjunto trasandino por 45 a 27.

En consecuencia quedó igualado el primer puesto del campeonato, cuyo partido decisivo se jugará el sábado de la semana en curso.

ESTUDIOSOS ARGENTINOS HAN LLEGADO A PARIS

PARIS, 27. (ANS). — Procedente de Buenos Aires llegaron a París los doctores Carlos Alberto Castro de la Universidad de La Plata, y H. J. Guerrico encargados por el gobierno argentino de estudiar la reorganización del pabellón argentino de la ciudad universitaria de París. El doctor Castro declaró que el gobierno argentino ha resuelto emprender la reconstrucción total del pabellón argentino y realizar también una reorganización de carácter espiritual.

Agregó luego: «El gobierno argentino entiende que este centro de enseñanza argentino en Francia debe constituir un hogar de la intelectualidad argentina en la capital del espíritu dado que por su intermedio los estudiantes franceses y extranjeros que estudian en París aprenden a conocer la Argentina y a todo cuanto le ha aportado el nuevo régimen revolucionario».

Se Devolverán Bienes Incautados en Berlín

DIOSE UN ANUNCIO AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Cancillería ha dado a conocer una nota suministrada por la embajada estadounidense en nuestro país, por la que se informa de la promulgación de una ley en Berlín, que dispone la devolución de bienes incautados por coacción en Alemania. La nota expresa lo siguiente:

"El 10 de noviembre de 1947, la oficina del gobierno militar de la zona estadounidense de Alemania promulgó la ley militar No. 59, ley que dispone la devolución de bienes identificables injustamente quitados a sus propietarios durante el período comprendido entre el 30 de enero de 1933 y el 8 de mayo de 1945, mediante transacciones realizadas con coacción por diferencia de raza, religión, nacionalidad, ideología y oposición política al nacional socialismo.

La presente ley es aplicable a todos los bienes identificables ubicados en la zona norteamericana, inclusive Bremen, pero excluyendo el sector norteamericano en Berlín. Se anticipa que una futura legislación dispondrá la restitución de los bienes que no abarca la presente ley.

En virtud de esta ley todos los interesados, ya se encuentren en Alemania o en el extranjero, deberán elevar sus reclamaciones a la Central Filing Agency, con sede en Bad Nauheim, en la zona norteamericana de Alemania. La información detallada relativa a la forma exacta en que se deberán redactar y presentar las reclamaciones, se especifica en el reglamento No. 1 dado a conocer de conformidad con la ley de restitución. Esta ley será puesta en vigor por los organismos alemanes de restitución, los cuales realizarán las investigaciones preliminares, incluso el inventario de los bienes.

En los casos en que hubiere desacuerdo se recurrirá al arbitraje de la Cámara de Restituciones, rama de los tribunales alemanes comunes, integrada por un juez y otras dos personas legalmente capacitadas. Dado que la ley será aplicada por funcionarios alemanes, la versión alemana ha sido considerada como texto oficial y las reclamaciones, siempre que convenga al reclamante, serán presentadas en alemán. Al ser restituídos los bienes, la compensación que haya recibido el demandante en el momento de la injusta transferencia deberá ser devuelta por el restituyente y siempre que sea posible en la misma moneda. De modo que si se retiraron dólares, libras o francos se deberá devolver la misma clase de moneda.

Los bienes restituídos en virtud de la ley de restitución quedarán sujetos a las mismas leyes y reglamentos que los demás bienes de la misma categoría. Por ejemplo, bienes pertenecientes a propietarios ausentes permanecerán bloqueados y sólo podrán ser retirados de Alemania de conformidad con las normas habituales que rigen dichos asuntos. Las sumas adeudadas a los reclamantes serán abonadas en marcos y no será posible remitir las mismas fuera de Alemania o convertirlas a otra moneda hasta tanto se disponga de cambio extranjero para dichos fines.

Las demandas de restitución en virtud de la presente ley, deberán ser elevadas a la Central Filing Agency en Bad Nauheim (Alemania) hasta o antes del 31 de diciembre de 1948. Para cualquier información los interesados deberán comunicarse directamente con la Central Filing Agency en Bad Nauheim o con la Property Control Branch de la División Finanzas, del gobierno militar estadounidense de Berlín".

INAUGURARAN UNA LINEA AEREA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Minutos después de las 17 aterrizó en Morón un avión Lancastrian perteneciente a la Empresa Alitalia, que realizó el vuelo entre Roma y nuestra capital, nuevo servicio a cargo de la citada entidad peninsular.

La máquina fué conducida por el piloto Armando Ulise y no trajo pasajeros.

Para dar la bienvenida al aviador concurrió al aeródromo el embajador de Italia en nuestro país, doctor Arpesani.

El nuevo servicio aéreo será inaugurado oficialmente el lunes próximo, en cuya oportunidad el avión regresará a Roma llevando pasajeros y correspondencia.»

VISITA A ESCUELAS-FABRICAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Los integrantes del bloque de industriales norteamericanos, cubanos y canadienses, que se encuentran en nuestro país especialmente invitados por la comisión nacional de aprendizaje y orientación profesional, visitarán mañana las escuelas fábricas "María Eva Duarte de Perón", sitas en esta capital.

CREOSE UN CARGO DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Ha sido creada la secretaría general de la vicaría general de aeronáutica. La resolución dictada por el titular de la Secretaría designa para ocupar el cargo de secretario general al reverendo padre José Rufino Prato.

Dispúsolo la C. G. T.

REORGANIZACION

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— La C. Administrativa de la C.G.T. declaró intervenida la Confederación de Obreros y Empleados Municipales, para que en un plazo prudencial se procure la reestructuración de ese organismo gremial. La intervención de la C.G.T. convocará un congreso nacional de obreros y empleados municipales a fin de dejar constituídos los cuerpos directivos de la central nacional de ese gremio.

Se señala entre otras cosas en los considerandos que la C. G.T. estima que la COEMA, no ha logrado hasta el momento, pese a los esfuerzos realizados, alcanzar la unidad en el orden nacional entre los numerosos sectores de empleados y obreros; que esa circunstancia les ha impedido resolver por sí mismos los importantes problemas que afectan al gremio.

Agrégase asimismo que por diversas circunstancias la COEMA, no ha podido reunir en su seno a la mayoría de los trabajadores municipales del país, cuyos problemas siguen por tal motivo latentes y con tendencia a agravarse; que en distintas zonas del país están produciéndose situaciones de gravedad entre el personal municipal y las autoridades comunales, sin que COEMA pueda hacer nada por evitarlas ni arbitrar las soluciones necesarias.

Que la C.G.T. está en la obligación de arbitrar las soluciones que contribuyan a normalizar la vida interna de las organizaciones, cuando como en el caso de COEMA no se han materializado las aspiraciones de los trabajadores.

La comisión administrativa de la C.G.T. resolvió también propiciar el levantamiento de la intervención existente en la Unión Obrera Municipal de la capital federal en el menor tiempo posible y entregar la entidad a las autoridades que surjan de la consulta a sus afiliados.

INTENSAS NIEBLAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— En las primeras horas de hoy una densa niebla cubría esta capital, provocando inconvenientes en los servicios de transporte.

El fenómeno alcanzó su máxima intensidad a las 6 horas, en que la visibilidad era nula a 50 metros, y, a partir de ese momento, la cerrazón se fué atenuando, desapareciendo por completo a las 10.

Como de costumbre, la falta de visibilidad determinó demoras en la llegada de ferrocarriles y otros medios de transporte.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que se registran nieblas densas en el norte de Buenos Aires y sur del litoral. Hay además algunas tormentas eléctricas en el extremo norte del litoral y está nublado el norte del país.

En la región de San Carlos de Bariloche se registran lluvias aisladas y vientos muy fuertes en el oeste, centro y sud de la Patagonia. La temperatura está casi normal en el norte del país y en la Patagonia.

TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En los salones del Círculo Militar se inició el match de ajedrez entre los teams que representan las fuerzas armadas de la Argentina y del Brasil por la disputa del trofeo "Gral. San Martín".

El presidente del Círculo Militar, general Urdapilleta, y el de la Federación Argentina de Ajedrez, Dr. Querencio, pronunciaron discursos y destacaron que el certamen era de confraternidad argentino-brasileña.

Luego el teniente coronel Da Cunha, presidente de la Confederación Brasileña de Ajedrez, agradeció la deferencia dispensada por las autoridades argentinas a los representantes de Brasil.

Sorteadas las parejas que deben disputar el certamen, comenzaron a jugar el campeón militar del Brasil capitán Teutonio Luis Lobo Vasconcellos y el alférez argentino Dardo Pisarrelli quien obtuvo la victoria.

Otro cotejo que finalizó tablas corrió a cargo del teniente primero argentino Antonio Brogin y el coronel Héctor Alberto Carlos.

El tercer encuentro se realizó entre el mayor brasileño S. Ribeiro y el capitán de corbeta Rogelio Collet. El jugador carioca se adjudicó la victoria fácilmente.

En el cuarto tablero se midieron el capitán de corbeta Dionisio Fernández y el mayor brasileño Luis Texeira. Se suspendió la partida en la jugada 40 con un apreciable dominio del centro del tablero del argentino.

La quinta partida estuvo a cargo del teniente coronel Edmundo Gastao da Cunha y el mayor argentino Luis Carné y al suspenderse las posibilidades eran de empate.

Por último, en el sexto tablero se enfrentaron el teniente primero Herbert Faspary y el argentino Matías Calandrelli que terminó con la victoria del segundo.

MILITARES CONDECORADOS

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Militares extranjeros son condecorados por el gobierno argentino. Son tres de los integrantes de la misión aeronáutica de Venezuela que acaba de visitar el país. Los respectivos decretos del P. E. indican que el teniente coronel Félix Román Moreno, comandante de la fuerza aérea del país hermano; el mayor Abel Romero y el teniente Parada, recibirán el título de aviador militar honoris causa. Al teniente coronel Moreno, además, le fué conferido el de "estado mayor de aeronáutica honoris causa".

PIDESE QUE LA UN. FISCALICE EL CUMPLIMIENTO DE LA TREGUA

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — El delegado británico sir Alexander Cadogan, presentó una ponencia en el sentido de que la comisión de tregua fiscalice el cumplimiento de las anteriores estipulaciones, y decida que debería dotársela de un número suficiente de observadores militares. Instruye al mediador de las Naciones Unidas para que establezca contacto con ambas partes, tan pronto como el alto al fuego esté en vigor con miras a hacer recomendaciones al consejo de seguridad sobre la solución eventual del caso de Palestina. Pide a todas las partes que den la mayor ayuda posible al mediador de las N. Unidas.

Instruye al mediador de las Naciones Unidas que envíe un informe semanal al consejo de seguridad durante el alto al fuego.

La ponencia dice que la negativa de la liga árabe a cumplir la orden de alto al fuego del 22 de mayo no cierra la puerta y en consecuencia debe ser considerada detenidamente.

Antes que Cadogan expusiera la política británica, el delegado soviético Andrei Gromyko presentó una ponencia pidiendo la invocación del capítulo séptimo para que se puedan aplicar sanciones. La ponencia rusa es idéntica a la que presentaron los Estados Unidos la semana pasada sin conseguir ganar apoyo suficiente. Por ella el consejo de seguridad declararía que en tierra santa existe una amenaza a la paz. El consejo precisa ahora elegir entre las ponencias de Rusia y Gran Bretaña.

La ponencia británica difiere de la rusa en que no seguiría demorándose la intervención de las Naciones Unidas para poner alto a la guerra en Palestina.

Cadogan atacó vigorosamente a los judíos en varios puntos de su discurso.

El delegado británico manifestó que el grupo Stern fué responsable del quebrantamiento del acuerdo de cesar el fuego que estuvo en vigor durante un corto tiempo en Jerusalén el mes pasado.

Cadogan también hizo a los judíos responsables de que la Cruz Roja fracasara en acordar una tregua con Abdullah para la evacuación de médicos y pacientes del hospital judío de Hadassah en la ciudad santa.

La respuesta de los judíos al discurso de Cadogan fué violenta y agresiva. El portavoz del estado de Israel dijo que Cadogan "ha repetido las excusas árabes por no haber observado la orden de cesar el fuego y ha asociado su gobierno con ellos".

El portavoz judío agregó: "La alianza entre el gobierno británico y los agresores árabes es ahora completa, tanto en la esfera política como en la militar. No podría expresarse de manera mejor que con la sugestión de la prohibición de embarques de armas".

"Esta proposición no es neutral; es un esfuerzo por perpetuar las ventajas que los estados árabes han obtenido almacenando armas británicas durante meses y años, mientras se niega al estado de Israel el acceso a los medios de defensa".

El portavoz judío dijo que la proposición británica "es una maniobra para crear mejores condiciones a los árabes para que prosigan con éxito sus agresiones durante las cuatro semanas próximas y al mismo tiempo retorcer la carta de las Naciones Unidas", para que la sección punitiva de la carta "se convierta en arma contra el estado de Israel en vez de un instrumento para la defensa de la ley internacional".

"El objetivo del gobierno británico —siguió diciendo— es atar las manos a Israel a sus espaldas para que los árabes puedan abofetear libremente a Israel". El portavoz judío, dijo: "Ningún gobierno cuyas obligaciones para con la carta no estén oscurecidos por una alianza con los agresores, dejará de interpretar esta proposición en su justo medio. Aquellos que han reconocido que los árabes son agresores no se dejarán engañar y ni llevar a una posición por medio de maniobras desde la cual se niegue a la víctima de la agresión, las armas que Israel necesita para su defensa".

Congreso de Empleados y Obreros Municipales

MAÑANA SE REALIZARA LA SESION PLENARIA

La Mesa Directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales está ultimando los preparativos para la realización del Congreso General Extraordinario que se realizará en esta ciudad los días 29 y 30 del corriente, convocado por el Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y Comisión de Fomento de la Provincia. En la última sesión consideró la importancia del Orden del Día a considerarse, especialmente al punto a que se refiere las gestiones efectuadas del gremio ante las autoridades constitucionales y actitud que debe adoptarse ante la acción dispuesta por los Gobiernos Comunales.

La importancia de las deliberaciones se refleja en la asistencia de las representaciones gremiales de toda la Provincia, pues en efecto, concurrirán delegaciones de Rufino; Cañada de Gómez; Casilda; Venado Tuerto; Gálvez; Villa Constitución; San Urbano; Sastre; San Jorge; Rafaela; Esperanza; San Justo; San Cristóbal; Vera; Reconquista; Tostado; San Javier; Villa Gobernador Gálvez; Roldán; San Lorenzo; Totoras y otras. Asimismo, asistirán los delegados del Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo de la Ciudad de Rosario.

Se ha cursado invitación al señor Ministro de Trabajo, Secretario de Trabajo y Previsión; Delegación local y miembros titulares de la C. G. T. de esta capital. La sesión plenaria se realizará mañana a las 21 horas, en el local sito en calle Mendoza No. 3834.

Las Actividades de Hoy en las Cámaras Legislativas

Es día de sesiones hoy en la Cámara de Senadores y de Diputados y todo hace creer que habrá mucha actividad.

La primera, como ya lo hemos informado en otra edición, tiene muchos e importantes asuntos a considerar. Entre ellos figuran los despachos de la comisión especial en la impugnación al diploma del senador electo por el departamento San Justo, señor Pablo Mounier. El de la mayoría aconseja el rechazo del diploma ante las impugnaciones formuladas por el Partido Peronista, mientras el de la minoría su aceptación e incorporación del electo.

Este asunto ha despertado una justificada expectativa. En la referida cámara se iniciarán las deliberaciones por la tarde.

En la de Diputados, hay numerosos asuntos de importancia, la mayoría con despachos de comisiones, de todos los cuales hemos informado en otras ediciones.

Mejoran Servicios de los FF. CC. del Estado

PRONTO LLEGARAN MAQUINAS Y 200 VAGONES

Como se sabe, ha constituido siempre un serio problema la escasez de vagones y otros materiales, en los Ferrocarriles del Estado. A pesar de toda la buena voluntad, como ocurre actualmente, no se ha podido atender la enorme cantidad de pedidos de vagones para el transporte de productos, especialmente de la región Norte del país.

Ateniéndonos a informaciones que de buen origen hemos obtenido, pronto quedarán salvadas esas dificultades y dichos Ferrocarriles estarán en condiciones, no sólo de suministrar los vagones que se le soliciten, sino que tomará un gran impulso el tráfico y se podrán transportar enormes cantidades de productos de todas las regiones.

Pronto llegarán de Buenos Aires los primeros vagones adquiridos por el Gobierno Nacional en Europa, que serán conducidos a Santa Fe para ser armados en los Talleres de los mencionados Ferrocarriles, en la vecina localidad de Laguna Paiva.

La cantidad de vagones es de 200 y serán destinados a reforzar los servicios en toda las líneas del Estado en trocha de un metro. Aparte de esto, se destinarán locomotoras, de las que recientemente también se han adquirido en el extranjero. Con esto ha de quedar, en forma definitiva, solucionado el problema a que más arriba nos referimos. No habrá dificultad ya, para traer los productos forestales, frutas y otros, a la vez que desde Santa Fe se podrán realizar embarques de importancia para todas las regiones.

METEOROLOGICAS

Durante el día de ayer se mantuvo el cielo cubierto. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 20 grados. La mínima, 13 grados con 4 décimos, marcando el barómetro 761-33. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 64 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Lluvias aisladas ligeras; luego mejorando. Leve descenso de temperatura.

MIEMBROS DEL SIND. DE PRENSA VISITARON AL SEC. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 27. (ANS) —El Secretario de Trabajo y Previsión, don José Ma. Freire, recibió en su despacho a miembros de la Comisión Administrativa del Sindicato Argentino de Prensa.

En el curso de la entrevista el titular de dicho organismo estatal manifestó a sus visitantes que se congratulaba de que los hombres de prensa se nuclearan en una entidad auténticamente gremial y agregó que en su opinión dentro de las organizaciones sindicales cabían todas las ideologías y todos los credos, dado que sus fines son esencialmente de protección del trabajador, de manera que las cuestiones políticas quedaban excluídas, de hecho, de su seno.

Enterado de los fines que persigue el Sindicato señaló que estimaba eran idénticos a los que propugnan las más progresistas organizaciones sindicales del país y que ello enaltecía al gremio, en especial manera en lo que se refiere a su adhesión a la C.G.T.

Por su parte, los representantes del Sindicato le informaron de las gestiones que realizan para lograr la reforma de los estatutos de periodistas y empleados administrativos.

Sobre el particular expresó el señor Freire que los trabajadores de empresas periodísticas podían contar con su máximo apoyo para que sus anhelos se convirtieran en una realidad que daría al gremio la jerarquía que merece por su aporte constante a la cultura



Camaradería de la Juventud Chaufeurs



Ayer se llevó a cabo, de acuerdo con lo adelantado, la comida de la Sociedad "Juventud Chauffeurs" de Santa Fe, en el local del Centro Asturiano, transcurriendo la misma dentro de un ambiente de franca camaradería. En las notas que anteceden se aprecian dos aspectos de la reunión, a la que concurrieron como invitados especiales algunos diputados provinciales, concejales de nuestra ciudad y nuestro director, don Fernando Estrada.

Inaugurose en Rosario la Escuela de Enfermeras

En una ceremonia que alcanzó destacadas proyecciones, cumplida a las 18.30 de ayer en Rosario, fué inaugurada oficialmente la Escuela de Enfermeras creada recientemente por el Ministerio de Salud Pública y que funciona en el Hospital Marcelino Freyre, de aquella ciudad.

Presidió la misma el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, asistiendo los ministros, el jefe de Policía, el Intendente Municipal, legisladores, autoridades de la Sanidad Provincial y numerosas personas conocidas.

La bendición de la escuela estuvo a cargo del Obispo de Rosario, Cardenal Caggiano, usando de la palabra, en nombre del P. E., el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, quien se refirió a la trascendencia del acto que se llevaba a cabo.

Sesiona Esta Noche el Concejo Deliberante

HAY EN SECRETARIA NUMEROSOS ASUNTOS

Esta noche, de acuerdo con la resolución adoptada, deberá realizar sesión el Concejo Deliberante. En el orden del día, figuran numerosos asuntos a considerar, todos con despacho de las respectivas Comisiones, figurando, entre ellos un proyecto de comunicación, solicitando del D. Ejecutivo suministre todos los antecedentes relacionados con la concesión del transporte de carnes, desde el Matadero Frigorífico Municipal hasta los lugares de consumo; otro proyecto de resolución por el cual se deja sin efecto el decreto 3173 dictado por el Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 15 de octubre y disponiendo que el Departamento Ejecutivo ordenará el retiro del monolito colocado en la intersección de las calles General Paz y 26 Sin Nombre, que por ordenanza 4196, se denomina Angel Casanello.

—Otra resolución de importancia es la que deja sin efecto el decreto 32222 dictado por el Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 12 de noviembre de 1946. Dispone que el Departamento Ejecutivo ordenará el retiro de la piedra fundamental para la erección del monumento a Don Juan de Garay de las inmediaciones del faro ubicado a la altura de las calles San Jerónimo y Juan J. Paso y procederá a restituirla a su primitivo lugar donde fuera colocado por la colectividad española el 12 de octubre de 1934. Asimismo ordenará el retiro de las placas e inscripciones que estén en abierta oposición con lo que expresamente determina la ordenanza 4197.

Figuran después: un proyecto de comunicación solicitando informes sobre el personal de la Inspección General como así la cantidad de supernumerarios; una ordenanza estableciendo la retribución por los trabajos extraordinarios que demandó la compilación del actual Digesto Municipal; otra por la que se modifica la actual ordenanza Nº 4.093; otras varias, entre ellas acordando un subsidio de $ 50 a la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Comisión casa del Maestro; otra autorizando a conceder la ocupación en forma gratuita a la Sociedad de Artes Gráficas, con destino a campo de deportes y social, una fracción de terreno de propiedad municipal en Colastiné y otra que permite la ocupación gratuita por 20 años al Club Náutico El Quillá, de una fracción de terreno sobre la margen izquierda del lago del Parque Juan de Garay, y así otros diversos proyectos y ordenanzas.

La A. del Magisterio Adoptó Resoluciones

ENVIASE DELEGADO AL CONGRESO DE CORDOBA

Bajo la presidencia de la titular y con la presencia de la mayoría de sus miembros, realizó sesión la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta Nº 353, de la sesión anterior.

—Se tomó conocimiento de numerosos asuntos despachados y entrados y se pasa, de inmediato a consideración del orden del día.

—Se lee y considera la nota del Sr. Pablo B. Zwiener, así como también la pasada por éste al H. Consejo General de Educación. Se resuelve: pasar a las autoridades apoyando el pedido de reincorporación; entrevistar, con igual fin, al H. Consejo; dirigirse a la Junta Ejecutiva de la Federación solicitándose dé principio de ejecución al plan aprobado por el XVII Congreso; encomendar a la Comisión de Asuntos Gremiales la realización de la campaña pro reincorporación de los cesantes por entender cae dentro de sus finalidades específicas.

—II Congreso de la Federación del Magisterio de Córdoba: invita a enviar delegado y solicita apoyo. Se resuelve: agradecer la invitación y augurar éxito; publicar el temario; enviar un delegado en representación de la entidad.

—Se acepta como socio al señor Antonio S. Burgos.

—Se resuelve dirigirse nuevamente al Director General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios reiterando la nota personalmente, a fin de evitar un nuevo extravío.

—Se lee y se toma conocimiento del comunicado especial Nº 1 de la Secretaría de Expansión Cultural de la Federación: contribución al estudio del temario del Congreso Nacional Pro Mejoras Económicas.

—Se pasa el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones, de la Comisión Integremial pro reformas de la misma, a estudio del señor Juan Carlos Dávila, para que dictamine.

—Se toma conocimiento del comunicado de prensa de la Federación y del informe del delegado ante la Junta Ejecutiva, señor Ramón.

Actividades del P. E. en la Cdad. de Rosario

ASISTIO SUAREZ A LA MISA PONTIFICIAL

Continúa desarrolando intensa actividad en Rosario el Poder Ejecutivo.

En su despacho, instalado en la Jefatura de Policía, el Gobernador Dr. Waldino C. Suárez, recibe a delegaciones que le hacen conocer problemas que les afectan, la mayoría de las zonas sur de la provincia.

En horas de la mañana de ayer, el primer mandatario con los ministros de Educación, Justicia y Culto doctor Albetro Dumont de Industria. Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo y otros funcionarios, asistió a las 10, a una misa pontificial que fué oficiada en la iglesia Matriz, de aquella ciudad, con motivo de la festividad de Corpus.

ACTIVIDADES DE LOS MINISTROS— El ministro interino de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Faraudello, recibió en horas de la mañana de ayer en audiencias a una delegación de la Cruz Roja Argentina, Comité Rosario; integrada por los doctores Guido Castagnino y Héctor Tesada y al gerente Antonio Menecier, al secretario general del Sindicato de Maestros, zona Sur, señor Domingo Guzman Ballejos, a la señorita Delfina Pasquetta, a Rodolfo Echauri y una delegación de la Comuna de Fighieras.

—El ministro de Gobierno, señor José G. Ghío, en horas de la mañana llegó a esta Capital, representando al Poder Ejecutivo de la Provincia en las ceremonias religiosas cumplidas con motivo de la fiesta del Corpus.

RIFAS AUTORIZADAS. — El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Sociedad Agrupación Estudiantil de la Escuela Comercial de Villa Constitución, para efectuar una rifa cuyo producido se destinará a cubrir los gastos que originen el viaje de estudios proyectado por los alumnos de Tercer Año.

Dicha rifa se sorteará por la Lotería Nacional en el mes de julio del año en curso, siendo un peso el precio del boleto.

—También ha sido autorizada para organizar una rifa, con fines benéficos, la Comisión de Conscriptos Clase 1928 de la localidad de Totoras, departamento Iriondo.

DECLARACION DE FERIADOS.— Se ha decretado feriado el día 19 de junio próximo para la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo; el día 4 de junio Villa Guillermina, departamento General Obligado y el día 31 del actual para la localidad de Angélica, departamento Castellanos, en ocasión de celebrarse las fiestas patronales de esas poblaciones.

LLAMADO A LICITACION.— Por decreto aparecido por la Secretaría de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha llamado a licitación pública, por el término de quince días para la provisión de materiales destinados a la confección de uniformes para agentes de policía de la provincia para la próxima estación de verano.

Los interesados podrán solicitar informes amplios al respecto en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia.

HOY DISERTARA EN LA CAPITAL FEDERAL EL Doctor PIO PANDOLFO

Hoy, a las 19 hs., el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires, realizará en el salón de actos del diario "La Prensa", otra de sus acostumbradas sesiones públicas culturales.

En esa ocasión ocupará la cátedra de la entidad el doctor Pío Pandolfo, quien desarrollará el tema: "Hombres del Litoral: semblanzas de Nicasio Oroño, José Bernardo Iturraspe y Rodolfo Rivarola". El orador seguirá, en su exposición, el siguiente sumario:

"Unidad Litoralense. Influencia sobre sus hombres. Caseros y la organización nacional. La Constituyente y la Carta Magna. Oroño y el pensamiento de Urquiza. Ley del matrimonio civil, de la enseñanza obligatoria, de fomento y colonización. Ideario de Oroño. Sus directivas y su influencia. Examen de sus escritos. Problemas de fronteras, despoblación y organización de los territorios. Posición doctrinaria, actitudes y determinaciones. La tierra y el inmigrante. Sentido de la democracia, la paz y la ley. José Bernardo Iturraspe, estudiante, comerciante, molinero, fundador de pueblos, colonias y ciudades. Gobernador, financista. Rasgos principales de su vida. La personalidad de Rodolfo Rivarola".

Presidirá la reunión el titular, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, y presentará al orador el vocal del consejo directivo, doctor Eduardo Crespo.

Una conferencia de la Dra. Müller de Bonet Da Forno, para mañana

Mañana a las 18 horas, en el salón parroquial de la Catedral Nueva, disertará la doctora María Luisa Müller Da Forno, invitada por la asociación de madres y esposas cristianas de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

La disertante habrá de abordar el tema "El aborto", considerado bajo distintos aspectos.

LA Sra. JULIA BLANCO D. DE WILDERMUTH FUE ASESINADA DE UN TIRO DE ESCOPETA

AL PARECER PRETENDIA DESALOJAR DE SU CAMPO A UN ARRENDATARIO

Un grave hecho de sangre, acaecido ayer poco después de mediodía, en jurisdicción del distrito Santa Clara de Buena Vista y el que, aun anoche, no había sido aclarado debidamente, costó la vida a una antigua vecina, la señora Julia Blanco Domingorena de Wildermuth, quien, si bien estaba radicada desde hace un tiempo en la Capital Federal, periódicamente viajaba al distrito, a fin de atender sus intereses.

A estar a las informaciones que hemos podido recoger, se desprende que la señora de Wildermuth posee un campo en el distrito mencionado, del que es arrendatario Héctor Yotti, quien había sido emplazado a abandonar esa propiedad. Yotti, amparado en las leyes y decretos vigentes, no abandonaba el campo y, por el contrario, continuaba realizando las tareas propias de explotación de esa propiedad.

Precisamente ayer, a pesar de ser feriado, se hallaba Yotti arando una parte del campo, cuando —siempre a estar a las versiones recogidas—, llegó hasta él la señora de Wildermuth, en compañía de su esposo, el doctor Oscar Augusto Wildermuth. Aquélla, que sería una mujer de carácter enérgico, increpó a Yotti sobre su falta de obediencia, por no haber aún desalojado el campo, amenazándole, mientras hablaba, con un bastón, sacando poco después de un bolso una pistola, con la que también amenazó a Yotti. Este, antes de ser atacado, prefirió atacar, y con una escopeta que tenía a su alcance hizo dos disparos contra la señora de Wildermuth, alcanzando los perdigones de uno de ellos, a herirla en la parte inferior de la cara y el cuello, causándole la muerte. Esta parte del incidente no está aún debidamente aclarada, puesto que, al parecer, un compañero de Yotti, el colono Marcelino Grollimoud, hizo dos disparos con otra escopeta que tenía en su poder, al ver en peligro —se supone, a su compañero Yotti, ante la amenaza de la señora de Wildermuth. Esta es una de las partes que el magistrado instructor deberá poner en claro, al iniciar el sumario correspondiente.

Grollimoud y Yotti, una vez efectuados los disparos, se dirigieron a la comisaría de Santa Clara de Buena Vista, donde, haciendo entrega de las escopetas, informaron al comisario, Sr. Domingo Bordón, que habían tenido un incidente con la señora Julia Blanco Domingorena de Wildermuth, quien les había amenazado con una pistola.

Constituídos en el lugar del hecho el comisario Bordón, con el sumariante de la Jefatura de Policía de Esperanza, Sr. Montalbetti, pudieron comprobar que la señora de Wildermuth había fallecido, no habiendo recibido heridas el esposo.

Tanto Yotti como Grollimoud se hallan detenidos y rigurosamente incomunicados, habiéndose secuestrado en el lugar del hecho una pistola, un bastón y un bolso, con trozos de ladrillos, todo de propiedad de la señora de Wildermuth, de acuerdo a las informaciones de primer momento suministradas por los detenidos.

El Juez de Instrucción en turno, Dr. Vera Candioti, se constituirá hoy a primera hora en Santa Clara de Buena Vista para la instrucción del sumario respectivo.

Prorrogan en Est. Unidos acuerdos comerciales

WASHINGTON, 27 (ANS). — Los republicanos de la Cámara, venciendo la oposición de los demócratas, aprobaron hoy un proyecto de ley por el cual el acta de acuerdos de comercio recíproco continuará en vigor hasta el 30 de junio de 1949, pero en una forma que la administración dice que "lisiaría" al programa. La votación fué de 234 a 149, o sea 22 votos menos de la mayoría de dos tercios requerida para desautorizar un veto presidencial.

Se informa que el presidente Truman vetará la medida si el Senado la aprueba en su forma actual.

Los dirigentes republicanos del Senado han anunciado que estudiarán inmediatamente el proyecto de la Cámara y que tratarán de despacharlo antes que la presente ley expire el 12 de junio. La Cámara puso trabas a los poderes del presidente para reducir los aranceles de aduana autorizando a un comité bipartidario para fijar los límites dentro de los cuales los derechos podrían ser reducidos en los nuevos tratados de comercio con naciones extranjeras.

Tanto el secretario de Estado Marshall como el ex secretario Cordell Hull "padre" del acta actual que tiene catorce años de existencia, han declarado que el proyecto republicano "lisiaría" de gravedad el programa del comercio recíproco. Marshall dijo que era mejor dejar que el acta se extinguiera que aceptar el proyecto republicano. Afirmó que esa ley destruiría la posición económica dominante de los Estados Unidos en el mundo no comunista y sería un golpe para el programa de restablecimiento europeo. El proyecto de ley constituye el primer cambio substancial en el acta por la cual los aranceles norteamericanos han sido reducidos del punto más alto al más bajo en la historia de los Estados Unidos. En la actualidad acuerdos sobre reducción de aranceles están en vigor con treinta y una naciones extranjeras.

EN SUDAFRICA TRIUNFA EL PARTIDO LA UNION

CIUDAD DEL CAIRO, 27 (ANS) — Los primeros resultados de las elecciones favorecen al Partido de la Unión. A las 13,30 tenía 27 bancas contra 2 de los nacionalistas y 2 laboristas.

El Partido de la Unión conquistó una banca del Partido Laborista y otra del Sudafricano. El "Cape Times" comenta que los partidarios de Smuts están de parabienes.

EL 6 COMENZARA EL TORNEO DE LA LIGA

En su reunión del Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Futbol, se resolvió postergar para el 6 de junio la iniciación del campeonato oficial en todas las divisiones.

Referente a la situación de los jugadores de Colón y Unión que intervienen en los equipos de la Liga y del campeonato de ascenso de la A.F.A. se resolvió exigir a dichos clubes el pago de un 5 o|o de las recaudaciones en los partidos de este último certamen para permitir la doble actuación de los jugadores.

Para conocer la respuesta de dichas entidades es que se ha postergado la iniciación del torneo oficial.

HIZO DECLARACIONES EL ARZOBISPO DE YORK

LONDRES, 27. (ANS). — El arzobispo de York, monseñor Cyril Garbett, dijo hoy que la respuesta que debe dar la iglesia al comunismo es el de un pedido más bien que el de una exigencia, que se imponga la justicia social para todos.

Dijo que si la iglesia hubiera estado siempre de parte de la equitativa justicia social el comunismo nunca hubiera alcanzado la fuerte posición que hoy ocupa.

Inquieta la tardanza de una motonave china

SHANGHAI, 27 (ANS). — Un despacho de Tsingtao informa que se ha retrasado mucho una motonave de 7.000 toneladas que lleva 27 pasajeros, suponiéndose que cayó en poder de los comunistas chinos.

La nave, que partió de Tsingtao, lleva ocho días sin dar señales y las autoridades de la compañía dicen que no es probable que se haya hundido, pues el tiempo se ha mantenido bueno. Se dice que los comunistas se han apoderado de embarcaciones pequeñas para hostigar a la navegación.

Mientras tanto, los funcionarios de Mukden insinúan que tal vez Changchun será evacuada en breve, declarándosela carente de valor militar. Sin embargo, otras informaciones dicen que los defensores de Changchun rechazaron vigorosamente un nuevo ataque comunista contra el aeródromo de la ciudad.

La población está completamente rodeada, creyéndose que no tienen medio de escape las tropas nacionalistas.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.34; Itá Ibaté 1.40; Posadas 1.04; Bermejo 2.08; Formosa 3.08; Iguazú 7.70; Ituzaingó, sin aviso.

Frank Parker venció al sudafricano E. Sturgess

PARIS, 27 (ANS).— El campeón de tennis norteamericano Frank Parker venció al sudafricano Eric Sturgess por 6—3, 6—2 y 6—1 conquistando así el derecho a medirse contra el checoeslovaco Jaroslav Drobny por el título de singles de caballeros del campeonato internacional de tennis de Francia.

Jaroslav había vencido anteriormente al norteamericano Budge Patty por 2—6, 6—3, 4—6, 6—4 y 6—3. En singles de damas se produjo lo que podría calificarse de incidente internacional tenístico. La norteamericana Patricia Todd rehusó jugar su partido semifinal con la francesa Nelly Landry por haberse dispuesto que el match se jugara en una de las canchas laterales del estadio Roland Garros cuando se había anunciado originalmente para la cancha central. Nelly Landry reclamó la victoria por "no presentación" y la ex estrella de tenis francés, Jean Borotra, miembro del comité organizador del torneo, dijo que Patricia Todd había exigido demasiado para "jugar en la cancha central o no jugar en ninguna parte". Patricia explicó que no era justo hacerla jugar en "cancha donde no hay espacio para moverse". En otro semifinal femenino se produjo la sorpresa del día cuando la norteamericana Shirley Fry venció a Doris Hart por 6—3, 4—6 y 11—9. Posteriormente el comité organizador informó que la semifinal entre Patricia Todd y Nelly Landry se jugará mañana por la mañana en la cancha central siempre que la señorita Landry esté de acuerdo.

Un hombre de negocios guatemalteco falleció

BARRANQUILLA, 27. (ANS). — Falleció hoy después de una delicada intervención quirúrgica el distinguido hombre de Banco, comercio y política nacional, Dr. Joaquín Roca Niz.

Roca Niz asistió como miembro de la delegación colombiana ante la conferencia panamericana de Bogotá. Desempeñaba el cargo de cónsul de Guatemala en Barranquilla.

Gimnasia y Regatas Juegan en República

EL GRAN ENCUENTRO DE LA SEMANA DE MAYO

El clásico de nuestro basquetbol se disputará hoy en el torneo de la Semana de Mayo que organiza República del Oeste: será el gran partido de los festejos de la prestigiosa institución de Avenida Freyre, que sin lugar a dudas habrá de constituir un señalado acontecimiento deportivo. Ambos conjuntos ostentan hoy una nueva alineación, compuesta en su gran parte por elementos jóvenes que poco a poco van adquiriendo mayor rendimiento y dándole más empuje al cuadro.

No estarán Calvo, Vio, Varani y otras grandes figuras en la cancha, pero estarán esos nuevos valores que van ganando prestigio en cada partido como Virgilio, Berrón, Martínez, etc. que son una promesa de buen basquetbol y de lucha franca y sincera que evidencian un deseo ferviente de superación.

El match está anunciado para las 22 horas.

Previamente se disputarán dos encuentros de divisiones inferiores: a las 20.15 uno de cadetes mayores y a las 21, otro de cuarta división.

CON UNCION RELIGIOSA CELEBROSE LA FIESTA DE CORPUS

La Procesión Contó con Numerosos Fieles

VERDADERA MANIFESTACION DE FE RELIGIOSA

Con verdadera unción religiosa, fué celebrada ayer la festividad del S. Corpus Cristi, poniéndose de manifiesto en todos los actos, adhesión unánime del pueblo santafesino a la conmemoración anual de la cristiandad.

ACTOS DE LA MAÑANA

En horas de la mañana, en todas las iglesias de nuestra ciudad, se celebraron misas con la asistencia de numerosos fieles, a quienes se les suministró la sagrada ostia.

En la iglesia Catedral Metropolitana, a las 10 horas, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, celebró un solemne pontifical, asistiendo al mismo las autoridades eclesiásticas, congregaciones, numerosos fieles y delegaciones pías.

En esa oportunidad, el Rdo. Padre Ernesto Leyendecker, ocupó la cátedra sagrada.

LA PROCESION DE CORPUS

Una inmensa muchedumbre se congregó en todos los lugares del recorrido de la procesión, incorporándose luego a la misma, con gran fervor cristiano.

La tradicional procesión, partió aproximadamente a las 15 horas desde la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a cuyo frente iban las autoridades eclesiásticas y representantes de los poderes públicos los que eran precedidos por las congregaciones religiosas y millares de fieles.

El Santísimo, bajo palio, fué conducido por el arzobispo, monseñor Fasolino, saliendo de la iglesia ya nombrada, a las 15 hs. acompañando al prelado, autoridades de la arquidiócesis.

Dirigía la procesión el Pbro. Albino Chiafredo, siendo secundado por elementos de la Acción Católica y actuando como locutor el canónigo Antonio Rodríguez.

VERDADERO FERVOR

El aspecto que presentaba la calle San Martín en momentos de la procesión, era imponente y emotivo para el espíritu católico reinante, ya que una inmensa muchedumbre engrosaba las filas, con hondo fervor.

Bajo la dirección de los encargados de la misma, los fieles rezaban las oraciones de ritual y entonaban los cánticos místicos con gran recogimiento y unánime adhesión.

El Santísimo, fué expuesto en los altares colocados frente a la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, a la Casa de Gobierno, a los Tribunales y a la Catedral Metropolitana, habiendo sido los mismos arreglados con distinción por los PP. Jesuítas Franciscanos, Dominicos y la Catedral, respectivamente.

BENDICION FINAL

Cuando el grueso de la procesión llegó al término de su recorrido frente a la Catedral Metropolitana, se detuvo el arzobispo monseñor Fasolino, junto con las autoridades de la arquidiócesis y los representantes de los poderes públicos, a fin de que el prelado, diera la bendición con el Santísimo, a todos los fieles que habían engrosado las filas de la procesión.

Todo el pueblo, musitando las plegarias de ritual, recibió la bendición del Santísimo, en un ambiente de hondo recogimiento espiritual.

MANIFESTACION DE FE RELIGIOSA

La procesión del Corpus Christi, realizada ayer, fué una viva manifestación de fe religiosa, en la que se exteriorizó el fervor del pueblo santafesino hacia la Sagrada Eucaristía.



Dos aspectos de la procesión de Corpus realizada ayer en nuestra ciudad. En primer término, Monseñor Fasolino portando el Santísimo Sacramento bajo el palio y luego las niñas de un establecimiento educacional religioso, desfilando.



Los fieles que integraban la procesión de Corpus ante el altar levantado frente a la iglesia de los Milagros, en la plaza 25 de Mayo.

PARTIO LA FRAGATA SARMIENTO AYER

La Fragata Sarmiento, que con otras unidades se hallaba en Rosario, con motivo de los festejos de Mayo, de lo que hemos dado amplias informaciones, partió de aquel Puerto con destino a Buenos Aires.

Salió con algún retraso como consecuencia de la intensa niebla reinante. Al acto de despedida de las autoridades de la nave y tripulación, en representación del Gobierno, concurrieron el Secretario general de la Gobernación, señor Francisco Sierra, los Ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio y de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, el Jefe de Policía interino, Sr. Teodoro Acosta, el Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Varela Silveyra y otras personas.

Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de Santa Fe

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Círculo de Profesores, convocada al efecto de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; memoria y balance del ejercicio 1947-48; elección de comisión directiva.

Cumplidos todos los puntos, se procedió a la elección de la C. D. quedando la misma integrada en la siguiente forma:

Presidenta, Amelia Caballero Martín; vice, Lidia Kraus; secretaria de correspondencia, María Dolores Rojas; secretaria de actas, Elvira Bello Leiva; tesorera, Lucía M. Guzmán; pro, Norberto V. Zen; vocales: José Luis Guzmán y Oscar Tacca; suplentes: Nidia Demartini e Isabel Martín; revisores de cuentas: Laura Zavalía y Luben Battión.

El acto realizado en la Caja Mutual de Policía de la Ciudad de Rosario

Presidido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, con asistencia del Secretario ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo y otros funcionarios y público, se realizó la entrega del cheque por $ 20.000 a la Caja Mutual de Policía de Rosario, subsidio acordado por el Poder Ejecutivo.

En nombre del Gobierno de la Provincia, el ministro secretario, Dr. Enrique Cárcamo pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

Inscripción al Curso Acelerado de Aviación

SE HALLAN ABIERTOS AUN LOS REGISTROS

El 15 de junio próximo, quedarán clausurados los registros de inscripción para los cursos acelerados en el Cuerpo General de la Escuela de Aviación Militar, en Córdoba. Darán comienzo los mismos en el mes de julio, comprendiendo un plan de estudios de tres años y medio, al cabo de los cuales los cadetes egresarán con el grado de alférez, pasando a ser oficiales de las tropas de aeronáutica, comunicaciones o artillería antiaérea, fuerzas tan estrechamente vinculadas al éxito del personal navegante, encargado de velar por la soberanía del cielo de la patria.

Para poder ingresar a la Escuela de Aviación Militar es menester, ser argentino nativo o, en su defecto, extranjero, hijo de argentinos nativos, siempre que adopte la ciudadanía paterna dentro de los tres meses de cumplidos los 18 años; tener una edad comprendida entre los 15 años, cumplidos antes del 1o. de julio, y menos de 22 al 1o. de julio del año de ingreso; tener el tercer año aprobado de liceos militares, colegios nacionales, escuelas normales, industriales o comerciales.

Los aspirantes al ingreso en el mencionado instituto deben presentar la partida de nacimiento, legalizada por la autoridad competente; el certificado del tercer año secundario aprobado y legalizado por la autoridad que corresponda, y un giro postal o bancario por valor de veinte pesos, a la orden del Jefe del Servicio de Intendencia de la Escuela de Aviación Militar, en concepto de gastos relacionados con el examen de ingreso.

Aquellos aspirantes que hubieran rendido examen de ingreso en el mes de febrero último, y que hayan presentado toda la documentación, reuniendo las condiciones indispensables, deberán remitir, únicamente, una solicitud en papel sellado de dos pesos, solicitando se les incluya en las listas de aspirantes para los exámenes a realizarse el 2 de julio.

Cabe consignar que el folleto "Programa y condiciones de ingreso", podrá ser solicitado adjuntando un peso y veinte centavos en giro postal, a la orden del Jefe de la Sección Alumnos de la Escuela de Aviación Militar. Los aspirantes que residan en la Capital Federal y alrededores, podrán efectuarse el reconocimiento médico previo en el Gabinete Psicofisiológico, ubicado en calle Callao 1396, Buenos Aires, mientras que los que residan en Córdoba o alrededores, deberán hacerlo en el Servicio de Sanidad de la Escuela de Aviación Militar, en la mencionada ciudad mediterránea.

Debe entenderse que no se aceptará ninguna solicitud de ingreso que no contenga la documentación exigida, pudiendo los interesados dirigir su correspondencia, con pedidos de informes y programas de ingreso, al Jefe de la Sección Alumnos de la Escuela de Aviación Militar, casilla de correo No. 56, Córdoba.

Por un acuerdo realizado entre la Escuela de Aviación Militar y la Secretaría de Educación, las materias aprobadas en el examen de ingreso tendrán equivalencia en el establecimiento secundario a que pertenezca el aspirante, lo que significa zanjar no pocos inconvenientes.

Y si a ello se añade que ha sido ampliado el número de becas otorgadas por la Escuela de Aviación Militar para los cursos acelerados señalados, se llega a la conclusión de que ha de ser nutrida la cantidad de aspirantes que se darán cita en la nómina a clausurarse, como queda dicho, el 15 de junio próximo.

PERRITO EXTRAVIADO

Se ha extraviado un perrito Pomerania blanco con una mancha negra en el lomo y orejas negras. Responde al nombre de "Joly". Será gratificado quien lo devuelva a sus dueños: Rivadavia 2734. v.28-5

Equipos de Cine Para las Escuelas Locales

AL RESPECTO FUE DICTADA UNA RESOLUCION

En su reciente sesión el Consejo de Educación, presidido por el Prof. Edgard Gulbret y asistencia de los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, actuando como secretario el señor Carlos Cognasso, se ha resuelto lo siguiente: "Visto que la firma Cinepa Cinematográfica, Publicitaria y anexos, S. A. Industrial y Comercial de Buenos Aires, ofrece proveer a cada escuela, dependientes de la repartición, de una "Sección Cinematográfica" 16 milímetros sin cargo alguno para el Estado, maestros o alumnos, sea de carácter inmediato o futuro, y teniendo en cuenta: que el plan esbozado por la casa industrial patrocinante, contempla el modo y forma de realizar tal iniciativa por intermedio de los clubes escuelas o sociedades cooperadoras, los cuales adquirirán el proyector sonoro y las películas necesarias para el uso gratuito de cada establecimiento, cubriendo los importes de adquisición con pequeñas cuotas mensuales a convenirse y quedando en manos de las instituciones escolares adquirentes su explotación y el uso de los programas de largo metraje.

Que la referida casa no sólo se compromete a organizar, pactando condiciones, deberes y obligaciones recíprocas, sino que supedita su acción a las directivas que la autoridad escolar deberá dictar, además de ejercer la supervisión de dichas actividades.

Que los propósitos enunciados convertirían en realidad las constantes preocupaciones de orden educacional, en lo referente a la aplicación del cine a la didáctica, que ya tanto en la provincia, con la implantación del cine escolar, cuyo reglamento contiene instrucciones sobre pedagogía cinematográfica, como las normas fundamentales que a tal efecto ha fijado el Poder Ejecutivo Nacional, es imperativo de la hora presente para poder imprimir a la labor educativa una intensa acción a tono con el progreso alcanzado en este aspecto y buscar incrementar los conocimientos en los distintos ambientes sociales.

Que como factor de educación popular adquiere singular importancia puesto que se llevaría a los más apartados lugares de la provincia este adelanto, haciendo partícipe de sus beneficios tanto al niño pobre como al rico, al que vive en la ciudad como al que vive lejos de toda población, enriqueciendo su acervo cultural y despertando inquietudes espirituales de manera que la formación de su personalidad tome un carácter concorde con la educación integral impartida. Contando también el maestro con este nuevo elemento hará posible ampliar la enseñanza en un campo más amplio y práctico.

En mérito de las razones precedentemente aducida por Inspección General, el H. Consejo de Educación, resuelve auspiciar la iniciativa concretada por "Cinepa", e incitar a los directores de las escuelas provinciales para que al más breve plazo cada asociación cooperadora o club de cada establecimiento escolar se vincule a dicha casa comercial para que ella proceda a organizar cuanto concierne al funcionamiento de la Sección Cinematográfica a condición de que los aparatos a suministrar a las SS. CC. no excedan en sus costos al de los precios corrientes en plaza y que su pago se efectúe en pequeñas cuotas con un interés no mayor del cinco por ciento.

UNIFORMES PARA LA POLICIA PROVINCIAL

El Ministerio de Gobierno ha llamado a licitación pública hasta el 14 del mes de junio próximo, para la provisión de materiales destinados a la confección de uniformes para la tropa y agentes de Policía de la Provincia, para la próxima estación de verano.

Se ha dictado esta medida con la debida anticipación, a los fines de que los uniformes y demás ropas puedan ser confeccionadas y entregadas en el tiempo debido, esto es, antes de que se inicie la estación de verano.

CONFERENCIA DEL SR. SIERRA EN ROSARIO

Mañana sábado, en el Museo Municipal de Bellas Artes de la ciudad de Rosario, Boulevard Oroño y Avenida Pellegrini, ofrecerá su anunciada conferencia el profesor Francisco Sierra, secretario general de la Gobernación, formando parte la misma del programa de festejos confeccionado en oportunidad de la conmemoración patria. El tema que abordará el Sr. Sierra es "Razas aborígenes de América. Su transformación por la conquista. El gaucho".

Gestiones sobre pago al personal municipal

Como ya lo hemos informado, el presidente del Concejo Deliberante, a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, señor Pascual Gallegos, se trasladó a Rosario a fin de gestionar la entrega de fondos para abonar los sueldos al personal de empleados y obreros de la Municipalidad, correspondientes al mes de abril último.

Dicho funcionario ha regresado. En la Municipalidad, en horas de la mañana de ayer, le solicitamos informaciones relacionadas con tales gestiones. Nos manifestó que la entrega de fondos había [illegible] supeditada a [illegible] operación financiera que debe realizar el Poder Ejecutivo.

Esto quiere decir que en el día de la fecha no serán iniciados los pago, como se dijo en [illegible]ría.

Por otra parte, cabe recordar que la Cámara de Senadores tiene a su consideración el proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza la emisión de títulos por un valor de treinta y cinco millones. Si en la sesión de hoy fuera considerado y aprobado, vale decir, convertido en ley, se daría un paso más en el sentido de regularizar la situación económica de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario.

Falta ahora conocer la actitud que adoptará la A.S.O.E.M. que, como lo hemos informado en nuestra edición anterior, tiene ya declarado en principio la huelga y ha otorgado facultades a la Comisión Directiva para que la haga efectiva en el momento que lo crea necesario y al fracasan todas las gestiones.

Cifras Provisionales del IV Censo Diéronse

DE LA DIREC. NACIONAL DE INVESTIGACIONES

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, acaba de publicar un pequeño folleto en el que se dan a conocer las principales cifras del IV Censo de la Población, relevado en 1947.

LOS CENSOS DE LA POBLACION ARGENTINA HASTA 1947

Los censos generales se levantaron en 1869, 1895, 1914 y 1947. He aquí las cifras de los tres primeros y los resultados provisionales del último, algunos de los cuales comentamos brevemente.

Censo general	Años	Habitantes	Densidad
I	1869	1.736.923	0,6
II	1895	3.954.911	1,4
III	1914	7.885.237	2,8
IV	1947	16.108.573	5,7

La densidad total de la población aumentó de 0,6 habitantes por Km2. en 1869 a 5,7 en 1947. Descartando la ciudad de Buenos Aires que acusa como es obvio, la mayor densidad, la jurisdicción más poblada continúa siendo, como en 1869 en que tenía 4,0 habitantes por Km2., Tucumán que registra en 1947 una densidad de 22,4.

Le siguen en 1947, Buenos Aires, con 14,6 y Santa Fe con 12,8 ocupando el último lugar el territorio de Santa Cruz con sólo 0,1 habitante por Km2.

POR EL MAYOR NUMERO DE VARONES QUE DE MUJERES, OCUPA LA ARGENTINA EL SEGUNDO LUGAR DEL MUNDO

Las cifras provisionales del IV Censo arrojan mayor número de varones, 8.243.659, que de mujeres, 7.864.914, siendo la tasa de masculinidad de 104,8 varones por cada 100 mujeres.

Esta característica típica de todos los países inmigratorios como el nuestro se registró con mayor intensidad aun en los censos anteriores 105,5 en 1869; 111,9 en 1895 y la mayor de 115,5 en 1914.

Después de Canadá con una tasa de masculinidad de 105,0 % ocupa la Argentina con 104,8 % el segundo lugar en el mundo.

Solamente rebasan la tasa de 100, en orden decreciente, Canadá, Argentina, Nueva Zelandia, Unión Sudafricana, Australia, Estados Unidos, Brasil, Japón y Egipto.

LA TASA DE MASCULINIDAD, MUY BAJA EN LA CAPITAL FEDERAL ES EXTRAORDINARIA EN LOS TERRITORIOS SUREÑOS

En nuestro país la tasa de masculinidad varía notablemente según las distintas jurisdicciones debido sobre todo, al diverso grado de atracción que ejercen sobre los inmigrantes extranjeros y a las migraciones internas en las cuales se nota una marcada afluencia de mujeres a los centros urbanos y especialmente a las grandes ciudades.

La tasa es superior a 110 en las provincias de Buenos Aires y Jujuy y en los territorios del Chaco, Chubut, Formosa y La Pampa. En la Capital Federal, en cambio sólo llega al 95,1%.

En los territorios sureños la disparidad entre el número de varones y mujeres es enorme. En Santa Cruz y Tierra del Fuego la tasa es superior al 200% y en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia llega al 162,8%.

LA MAYOR PROPORCION DE LA POBLACION URBANA HA IDO CRECIENDO, SEÑALADA Y PROGRESIVAMENTE, DESDE 1869 HASTA HOY

La proporción de población urbana ha ido creciendo marcadamente en cada censo con relación al anterior, como puede verse en el siguiente cuadro:

	POBLACION URBANA (Centros urbanos de 2.000 o más habitantes)		POBLACION RURAL (Centros urbanos de menos de 2.000 hab. y en el campo)	
CENSOS	TOTALES	o/o	TOTALES	o/o
1869	459.340	26,4	1.277.583	73,6
1895	1.479.060	37,4	2.475.851	62,6
1914	4.157.370	52,7	3.727.867	47,3
1947	9.894.951	61,4	6.213.622	38,6

En consecuencia la proporción de población urbana ha llegado a ser más del doble desde 1869 hasta hoy.

Excluyendo a la Capital Federal, que carece, por supuesto, de población rural, la mayor proporción de población urbana corresponde a la provincia de Buenos Aires con un 69,5 o/o siguiéndola la gobernación militar de Comodoro Rivadavia con 60,1 o/o y la provincia de Santa Fe, con 56,7 o/o.

Las jurisdicciones de menor población urbana son las gobernaciones de Neuquén con 22,5 o/o y Misiones con 19,2 o/o.

Entregaron pensiones a la Vejez en Rosario

Ayer por la tarde, en el salón blanco del Palacio de la Jefatura de Policía de Rosario, presidido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se realizó el anunciado acto de entrega de beneficios acordados por la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y los Huérfanos, como así paquetes conteniendo la ayuda social de emergencia y ropas para el hogar, entre familiares de la tropa de la Jefatura de Policía de Rosario.

Se encontraban también presentes los ministros, autoridades policiales y municipales, legisladores, así como los jefes de Policía de los departamentos Belgrano, Iriondo, Constitución, San Lorenzo, Caseros y Gral. López a quienes les fueron entregadas las pensiones acordadas a vecinos de sus respectivas jurisdicciones.

ENVIO UN TELEGRAMA AL GOBERNADOR LA ASOEM.

Ya hemos informado de la resolución adoptada por la asamblea de ASOEM, declarando la huelga en principio y facultando a la mesa directiva para hacerla efectiva si fracasan las gestiones para obtener fondos para pagar al personal sus haberes por el mes de abril último.

Relacionado con este pronunciamiento, la entidad citada, que como se sabe agrupa a la mayoría de los empleados y obreros de la Municipalidad, ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, en el cual le hace conocer que la asamblea ha declarado la huelga en principio.

DISERTACION DEL DR. A. DUMONT, POR L.T.2

Ha despertado justificado interés en los medios culturales de nuestra provincia la conferencia que pronunciará esta tarde el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, a las 18 horas, por la onda de L.T.2 de Rosario, en cadena con L.T.9 de nuestra ciudad. La misma versará sobre el tema: "Cultura".

SE OFICIALIZARON DOS ESCUELAS EN ROSARIO

Esta mañana, a las 11, tendrán lugar los actos de oficialización de las escuelas No. 5 "Esteban Echeverría", de Oficios y del Taller vespertino de Nuestra Señora de Luján, en la ciudad de Rosario.

En ambos actos hará uso de la palabra el ministro de Educación Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien hará entrega de los nombramientos extendidos al personal que presta servicios en dichos establecimientos.

Al acto en el Taller de Nuestra Señora de Luján asistirá también el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Continúa cargando el ultramarino R. Emblem

El ultramarino inglés "R. Emblem", continúa en el puerto de nuestra capital. En el día de la fecha ha de continuar los trabajos de carga de expeller con producto seleccionado y que no ofrezca peligro alguno. Se retiran de diversas pilas. Una vez que dé término a los trabajos partirá para Buenos Aires a fin de continuar para el extranjero.



El Orden

REVELACION TARDIA

No constituye, por cierto, una prueba de su capacidad comprensiva del medio en que actúa, el hallazgo que cree haber hecho, en sus incursiones por varias naciones del viejo Continente, un diario grande —que no es lo mismo que un gran diario— de iracunda raigambre reaccionaria, que se edita en la metrópoli, cuando manifiesta que, por las observaciones propias, el renacimiento que se nota en algunas de aquellas naciones débese al trabajo, al esfuerzo en la tarea de reconstrucción y producción, lo que ha abierto el camino a una promisoria tranquilidad política y social.

«Ese cambio psicológico, dice textualmente en uno de sus últimos editoriales, es un principio de salud, y a él se debe la euforia que estimula el trabajo. Ya no se trata de pedir privilegios y mejoras». El esfuerzo perseverante es el que cambia el aspecto de las cosas y reconcilia con los viejos y honrados principios morales. El trabajo disciplinado y constante es lo único que salva al hombre de la miseria, y es el inestimable factor de la riqueza de las naciones.

Resulta desconcertante que ese diario grande, que a sí mismo se denomina «cátedra de opinión pública», haya tenido que recurrir a las naciones europeas para descubrir recién ahora que sólo el trabajo redime, sólo con el trabajo el hombre es libre, porque el trabajo otorga derecho a vivir y a participar de la vida de la sociedad, cuando ese trabajo, piedra angular de todo régimen justo, es, precisamente, el fundamento de la Revolución argentina, que dicho diario atacó y continúa atacando con desesperada fobia de desplazado.

Hasta los niños de las escuelas elementales saben que en el trabajo se apoya toda la doctrina peroniana, tantas veces expresada por el Líder máximo de las multitudes trabajadoras argentinas, como saben igualmente que en el trabajo se basan, junto con el bienestar de esas multitudes, la prosperidad de nuestra industria, el adelanto de nuestro comercio, el incremento de los transportes y, a consecuencia de ello, la recuperación económica, mediante la cual nuestra soberanía, de enunciado sin alcances definitivos, ha pasado a ser la realidad de la absoluta emancipación política y económica que estamos viviendo ante el continente y el mundo.

¿Cuál es la fuerza informativa de ese órgano oligárquico que tan tardíamente descubre en los países extranjeros lo que vale el trabajo, cuando a pocos metros de sus instalaciones, el estadista más genial de nuestros tiempos viene empeñando, y con soberbios resultados, todas sus energías para crear una nación de auténticos trabajadores que no sólo se conformen con cumplir estrictamente su obligación, sino que todos se acostumbren a realizar el máximo esfuerzo posible en pos de la labor asignada en su respectiva órbita?

A esa finalidad ha tendido en todo momento la obra del gobierno revolucionario, tan rudamente, aunque sin éxito, atacada por el diario aludido. Sobre este particular ha sido terminante, hace tiempo, el Presidente de la República, cuando dijo: «Conforme a nuestros censos, de los ocho millones de hombres que aproximadamente tiene el país, cuatro millones no trabajan. Es necesario que los ocho millones trabajen, porque los cuatro millones restantes no pueden empujar nada para llevar adelante a los dieciséis millones de habitantes de la República. De manera que es necesario que toda la gente trabaje aquí. Para eso hay dos sistemas. Primero, hay que hacer trabajar a todo el mundo y buscar la solución del problema cuantitativo para que todos se ocupen de algo. Eso ya lo hemos conseguido, porque ya no se encuentra un desocupado. Una cosa distinta es trabajar para subsistir. Hay que darle un incentivo. Un mejor pago, una mejor condición social. Garantizarle el trabajo. Nosotros ponemos un incentivo y que consiste en que un hombre puede hacerse un capital. Si nosotros hacemos trabajar a los que no trabajan, quizás no tengamos necesidad de mucha inmigración. Si el plan quinquenal realizase ese milagro, creo que no me interesaría todo lo demás. Hay que terminar con aquello que decían los españoles, de que los caballeros no trabajan. Acá trabajan todos. Hay que ir haciéndole difícil la vida al que no trabaja, en el sentido de que no se puede ganar la vida sin trabajar».

¿Cómo pudo ignorar todo eso ese diario grande, que dejó, además, pasar casi inadvertido cuanto se relaciona con la Declaración de los Derechos del Trabajador, hecha por Perón, cuya obra en base del trabajo fué el punto de todas las insidiosas campañas con que en estos últimos tiempos ha estado llenando sus páginas?

Con razón dijimos un día, relativamente lejano ya, que ese diario había perdido la cátedra. Y hoy, al comprobar, con su tardía revelación, que no ha acertado a darse cuenta que si los pueblos de Europa inician su recuperación, ella es en virtud de que se han decidido a poner en práctica la fórmula peroniana del trabajo, proclamada en nuestro país desde las primeras horas en que el líder de la ciudadanía se lanzó a la vida pública impulsado por la voluntad de las masas trabajadoras, hay que convenir en que ese rotativo, a la desgracia de aquella pérdida, ha agregado su estado de irreparable incapacidad senil que le impide escuchar el estruendo del trabajo argentino en virtud del cual la Nación ha ascendido vertiginosamente a la categoría de potencia rectora entre los pueblos más evolucionados del mundo.

¡Qué tristes resultan ciertos ocasos!...

Rindieron Homenaje a L. L. de los Santos

EN LA SALA QUE SE EXHIBEN SUS DONACIONES

Tuvo lugar, en la sala destinada a exhibir las donaciones efectuadas por el señor Luis León de los Santos en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", una ceremonia con motivo del homenaje que la Dirección del Museo y los artistas amigos tributaban al gran benefactor de la institución, al celebrarse el XXVo. Salón Anual de Santa Fe y llegar a 65 el número de obras de arte donadas por el señor De los Santos.

En el presente certamen, este último regaló a la pinacoteca oficial tres óleos, de Lino Eneas Spilimbergo, Mariano Scotti y Jo[illegible] Arcidiácomo, y un dibujo de [illegible]riette Lydis. Este magnífico aporte del señor De los Santos a su ya vasta donación al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", completa el conjunto que allí lo presenta como un mecenas extraordinario, con cuatro piezas de gran valor artístico.

Al instalar esta importante sección en una Sala especial, la Dirección del Museo quiso expresar al donante su reconocimiento y lo hizo entregándole las llaves simbólicas de la Casa, en cuya ocasión el Director General de Bellas Artes, señor Horacio del Bois pronunció un discurso destacando el gesto del señor De los Santos y su significación ejemplar.

El señor De los Santos agradeció visiblemente emocionado, prometió continuar colaborando en la obra del Museo Provincial de Santa Fe, con cuya obra se sentía vinculado por la admiración que le inspiraba la institución que tan ejemplarmente actuaba en la vida artística de la Nación y sus hombres dirigentes, además del amor que sentía por Santa Fe.

En el momento de servirse el vino de honor en el despacho de la Dirección del Museo, hizo uso de la palabra don Cesáreo Bernaldo de Quirós, quién habló elocuentemente en nombre de los artistas, señalando el significado de este acto que revelaba la cultura y la sensibilidad del medio en que se realizaba.

Estúdiase el presupuesto de nuestra Municipalidad

La Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante realizó en horas de la mañana de ayer, una prolongada sesión. Asistieron todos los miembros, concejales Allan López, Roberto Arzamendia y Jaime Mastromarino, así como el Intendente Municipal, señor Gallegos; el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra; el contador general, señor [illegible]llería y el secretario del cuerpo deliberativo, señor Podrazza.

Fué considerado, en términos generales, el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la Municipalidad de Santa Fe para el corriente año.

Los estudios están adelantados y han de continuar en otras reuniones, para después preparar el despacho en dichos proyectos que deberá considerar el Concejo Deliberante.

EL FERIADO DE AYER

Como consecuencia del feriado de ayer, no se registraron actividades administrativas.

El comercio permaneció abierto hasta mediodía. Algunos gremios obreros trabajaron como de costumbre y se realizaron los servicios municipales, como recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles, etc.

Alarma por los Accidentes de Tránsito

De un tiempo a esta parte, se viene registrando en nuestra ciudad una serie de accidentes de tránsito, que pone de manifiesto la peligrosidad que existe para los peatones y los pasajeros de los vehículos automotores de pasajeros y de carga, debido a la imprevisión de los conductores de taxis, ómnibus y hasta de los tranvías, quienes en más de una oportunidad han sido los verdaderos causantes de los hechos que señalamos.

Tal estado de cosas, ha creado en el ánimo popular una intranquilidad manifiesta, fruto de la alarma comprensible de todos los que, por un motivo u otro se han visto en trance de ser víctimas de un choque entre autos y tranvías u otros hechos de similar naturaleza.

Fácil es darse cuenta, que el peligro de los accidentes tiene un carácter permanente y sus consecuencias aumentan, cuando los conductores obrando con manifiesta irresponsabilidad, no acatan las normas impuestas por las autoridades para evitar cualquier daño físico a los transeúntes y pasajeros que utilizan los servicios de los medios de transporte colectivo. Aparte de ello, hemos debido señalar también, la imprudencia de muchos pasajeros que con riesgo de sus propias vidas, se trepan en los tranvías y ómnibus, expuestos a ser víctimas en el momento menos pensado, con el consiguiente daño moral y material para la ciudad.

Uno de los accidentes ocurridos hace breves días, nos revela que no hubo motivos reales para que el mismo sucediera, puesto que el choque entre los dos vehículos se produjo en horas de la noche, cuando el tránsito es menos intenso y en una zona donde raras veces existe congestionamiento. Entendemos que la causal de tal accidente, sólo ha sido la falta de previsión de los conductores, quienes obrando con un exceso de libertad, no pudieron dominar los vehículos que guiaban, debiendo lamentarse naturalmente que del mismo salieran personas lesionadas.

A este último hecho se suman otros tales como el ocurrido en la calle San Luis y Humberto 1o., que asumió caracteres graves, al igual que el que tuvo como víctima a una menor y que fué registrado en la avenida Freyre y General López. Todos ellos son claros testimonios de la falta de tino por parte de los conductores y el peligro que entraña para quien deba salir a la calle a cumplir con cualquier obligación.

Nuestra ciudad cuyo ritmo urbano no adquiere la febrilidad de los grandes centros, tiene derecho a una vida más segura en lo que respecta a la integridad física de los peatones y pasajeros. Para lograr ese propósito, es menester que se extremen las medidas conducentes a elevar el grado de responsabilidad de los conductores, exigiéndoles además, un fiel acatamiento a las disposiciones vigentes con respecto al tránsito de vehículos de cualquier naturaleza en la zona urbana o suburbana. Si a pesar de las medidas extremas que se adopten todavía ocurren accidentes de tránsito, deberán aplicarse sanciones a los responsables, impidiéndoles conducir los vehículos, aplicándoles multas y si llega al caso encarcelando a los que se han convertido en verdaderos criminales y se atreven a desafiar a la colectividad con sus atropellos.

La medida que acaba de dictar el Jefe de Policía, tendiente a velar por la seguridad pública y en especial de los peatones y pasajeros que utilizan a diario los ómnibus y tranvías, responde a un noble propósito de bien público, pero entendemos que la misma tendrá plena eficacia si se aumentan las unidades de los medios de transporte colectivo, puesto que las exigencias ineludibles de empleados, estudiantes y obreros, para llegar a sus domicilios, les hacen desafiar todos los inconvenientes para viajar "colgados de los estribos o tomados de la parte exterior de los vehículos". Lo que aconsejamos es un complemento de la resolución policial, puesto que la vigilancia unida a la mayor cantidad de unidades en los medios de transportes, hará que no ocurran accidentes y se evite la intervención de los guardianes del orden.

En cualquier forma, la creciente alarma de la población por los accidentes de tránsito, está llamando a la realidad a todos por igual, autoridades y público en general, para que una vez por todas se busque la solución indispensable y renazca la confianza en el ánimo colectivo.

AMPLIANDO UN COMENTARIO

Nuestro último artículo vial: «Obra fundamental para el norte de la provincia», exige una pequeña ampliación, de acuerdo con el principio de que toda construcción caminera tiene que ser conducida de modo que una vez habilitada pueda rendir a la región que atraviesa todos los beneficios inmediatamente posibles.

Dijimos en el mencionado escrito que el camino insistentemente reclamado entre Intiyaco y Los Amores constituye ya un gravísimo problema cuya solución no admite postergación de ninguna clase. Tantos son los intereses que en aquella zona hállanse vinculados, para su mayor desarrollo, con esa obra, que el desoír la voz de las poblaciones afectadas asume ya características de conspirar contra el progreso de uno de los más importantes sectores de la provincia.

Todas las localidades al norte de Intiyaco principalmente, mantienen estrechas relaciones con la ciudad de Reconquista, el mayor centro del norte santafesino, tanto comercial como socialmente considerado. Pero para el juego normal de esas relaciones se tropieza con el inconveniente de que no hay camino directo entre Intiyaco con la mencionada ciudad, por no haberse construído todavía el tramo de unos veinticuatro kilómetros entre la citada población de Intiyaco y la de Tartagal, desde la que existe un camino bien conservado hasta la cabecera del departamento general Obligado.

Se ignora por qué razones no se construyó ese tramo cuando se realizaron los trabajos del camino Tartagal - Reconquista. Una breve ojeada al mapa de la zona, descubre una verdadera anormalidad en esa obra trunca en la forma que se deja expuesta, desde que por no contarse con esa breve vía de comunicación, los habitantes de todos aquellos lugares tienen que hacer largos rodeos con considerable pérdida de tiempo y dinero.

Si se abriera el apuntado camino, el viaje entre Intiyaco a Reconquista ida y vuelta, podría efectuarse en pocas horas y no como acontece hoy en que deben emplearse días enteros, cuando por cualquier circunstancia encuéntrase en malas condiciones el camino Reconquista-Tostado, que es la vía transversal más importante en aquella altura de nuestra provincia.

Desde hace años, vienen haciéndose gestiones a fin de que los diversos estudios efectuados sobre ese corto tramo caminero, sean traducidos al terreno de la realidad, pero todo ha sido inútil, no obstante haberse afirmado en múltiples circunstancias, que los trabajos correspondientes tendrían un comienzo inmediato. A cada cambio de autoridades renuévanse tales afirmaciones, pero al poco andar el silencio más completo asiéntase sobre ese viejo asunto, sin que nadie de cuantos tienen en sus manos los medios para satisfacer esa cada vez más apremiante necesidad, demuestre mayor preocupación por darle lo que la misma reclama.

Como ambos caminos, a saber el de Los Amores a Intiyaco y el de este punto a Tartagal, están destinados a completar un sistema importante de comunicaciones en nuestro norte, creemos que, al resolverse la construcción del primero, no puede prescindirse del segundo. Volvemos a repetirlo; una ojeada sobre el recorrido, puntos terminales e intermedios de ambas vías de comunicación, evidencias la legitimidad de nuestras indicaciones.

NUEVO ORDEN DE VIDA EN EL CONTINENTE AMERICANO

Todas las oportunidades resultan propicias para estrechar los vínculos que hacen de los pueblos latinoamericanos un haz indisoluble. El presidente de Méjico, Miguel Alemán, se ha dirigido por radiotelefonía a su pueblo en un acto celebratorio del 138 aniversario de la Fiesta Patria Argentina. En esa oportunidad destacó la comunidad de ideales entre nuestros dos países y señaló a la consideración de sus compatriotas los alcances del nuevo estilo que se vive en el hemisferio.

Los pueblos americanos, unidos por lazos étnicos, de idioma y de religión, con hechos de armas comunes en su gloria, con una misma cuna y un respeto similar a la Madre Patria, la España eterna, han vivido hasta ahora, divorciados en sus intereses por causas extrañas a su propio ser. Esa etapa difícil de las relaciones latinoamericanas ha sido finalmente superada. En ese sentido, la última conferencia interamericana ha venido a confirmar lo que ya era una convicción en las masas populares de estas jóvenes nacionalidades.

El presidente mejicano se ha referido en su alocución a esta nueva conciencia que se arraiga profundamente en todos los pueblos hermanos. No ha escapado a su criterio el vuelco fundamental que se ha operado en el desarrollo de las relaciones latinoamericanas como consecuencia del mayor intercambio cultural, social y económico en que están empeñados los gobiernos hermanos. El señor Miguel Alemán, afirmó que de la Conferencia de Méjico ha surgido un mayor entendimiento de la realidad del panamericanismo y que en todo el continente se vive un nuevo orden de vida. En ese sentido —subrayó— Argentina y Méjico pueden dirigir todos sus esfuerzos materiales y espirituales para consolidar la unidad de América Latina. «Vamos —dijo— hacia la creación de un orden hecho por el trabajo y para el trabajo. Un trabajo dignificado por la justicia y una justicia basada en la independencia».

Al comentar unas palabras del general Perón, dirigidas al pueblo mejicano, el señor Alemán destacó: "Sus palabras fuertes y nobles hallan en nosotros un eco de límpida transparencia. Como lo reconoce su voz sincera, nuestras dos colectividades sostienen conscientemente la causa de la paz en un mundo lleno de urgencias amenazantes y peligrosos gérmenes de discordia".

Estas palabras del presidente del país hermano que como bien lo ha destacado el general Perón constituye la mejor vigilancia en la parte septentrional de la comunidad de naciones latinoamericanas frente a cualquier amenaza a sus soberanías, señalan el cabal concepto que prima ya hoy en la mayoría de los países de esta parte del continente.

Argentina y Méjico y con ellos otros pueblos americanos comprenden en sus justos términos la función universal de los métodos del panamericanismo. Nunca lo han entendido en términos estrechos de aislacionismo, sino con amplitud de miras, como un motivo de cooperación regional para servir mejor a la humanidad.

Frente a un concepto tan firme y claro, nada podrán las intrigas de los factores interesados en la desunión de la gran familia americana. A la voracidad insaciable del supercapitalismo sin alma y sin patria; a las maniobras emboscadas del comunismo ateo que desprecia las más caras conquistas de la personalidad humana, las jóvenes naciones de Latinoamérica oponen el justicialismo, doctrina de amor, de comprensión y de efectiva solidaridad, sin aspiraciones imperialistas ni ansias de dominación.

Construcción de un Mercado y Matadero para San Cristóbal

El diputado provincial Segundo P. Ar[illegible]a, ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley, por el cual se autoriza al P. E. de la provincia a entregar a la Comisión de Fomento de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, para los siguientes fines: $ 300.000 para la construcción de un mercado público en la zona urbana, y pesos 200.000 para la construcción de un Matadero Modelo en la zona suburbana.

REALIZA GESTIONES LA "CASA DEL PERONISTA"

Se encuentra en la Capital Federal el prosecretario general del Consejo Superior de la Casa del Peronista, Sr. Aretas L. Pardo, quien ha mantenido algunas entrevistas, con el presidente del I. A.P.I., Sr. Orlando Maroglio y el Secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freyre, a quienes ha interesado en diversas gestiones relacionadas con las actividades de la institución. El señor Pardo estará de regreso en esta capital mañana sábado, para asistir a la reunión que celebrará el Consejo Superior el lunes 31 del actual, donde deberá informar sobre las gestiones que le han sido encomendadas.

Conferencia sobre la Antártida a ofrecerse en la Univ. del Litoral

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando el próximo viernes 4 de junio, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, la conferencia organizada por el Instituto Social —con el auspicio del Ministerio de Marina— a cargo de la profesora Primavera Acuña de Mones Ruiz, quien se referirá al tema "Conciencia Antártida", estando la misma ilustrada por películas documentales de la Antártida Argentina gentilmente cedidas por el Comando de Operaciones Navales del Ministerio precitado. Esta conferencia cuenta además con el auspicio de los profesores de Geografía en los establecimientos educacionales de enseñanza media de nuestra ciudad.

Asamblea de la F. de Sociedades Vecinales

Como lo adelantamos en nuestra anterior edición, se llevó a cabo la noche del miércoles, en el local de la Sociedad República del Oeste, la asamblea general ordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, con el propósito de elegir su nueva comisión directiva, resultando electos los señores: S. Rodríguez, para presidente; Mario Pérez, para vicepresidente, y para las distintas secretarías los señores Peyrano, Domínguez Neira, C. De Luca y A. Rigesti, siendo revisores de cuentas los señores Carlos Cassanello y S. Realte, quienes aparecen en la foto de la parte superior. En la nota de abajo puede apreciarse un aspecto de la asamblea, que reunió a representantes de veintiuna sociedades vecinales de esta ciudad.

Se reúne el cuerpo de inspectores del Cons. de Educación

El Inspector General de Escuelas, don Marcos P. Rivas, ha invitado a una reunión plenaria al Cuerpo de Inspectores, para hoy a las 10, la que se realizará en su despacho, con el fin de tratar los asuntos siguientes: Reorganización escolar; Direcciones vacantes; Plan aprobado por el Consejo para la implantación del cine escolar en la Provincia; Diversos aspectos de la enseñanza; Labor de inspección; Los problemas de la escuela rural; La enseñanza del ajedrez; Varios.

Concepción Peroniana

PATRIA

"Nosotros deseamos que en esta tierra no haya más que argentinos unidos por el buen sentimiento de la nacionalidad, sin el cual difícilmente llevaremos a buen puerto a este país grandioso y rico, que todos los días debería dar gracias a Dios por haber recibido a manos llenas los bienes y riquezas de que dispone.

"Cada argentino que tenga el corazón bien puesto debe pensar que sobre esta generación pesa la tremenda responsabilidad del futuro de la Nación y que debe trabajar en la esfera de su acción, para acumular el máximo de energías y las fuerzas necesarias para impulsar la grandeza de la Patria.

★

PROLONGACION DE LA PATRIA

"La Patria no consiste en el tiempo limitado de nuestras vidas. Nos prolongamos en nuestros hijos como en nuestras obras. En consecuencia, aspiramos a proporcionar a las generaciones de mañana una vida más plena. Más fuerte en el respecto de sus derechos. Más feliz en el cumplimiento de sus deberes". (Diciembre 15 de 1944).

★

SANGRE NUEVA

"En definitiva, la Argentina no puede estancarse en el ritmo somnoliento a que la condenaron cuantos se lanzaron a vivir a su costa; la Argentina ha de recobrar el pulso firme de una juventud sana y de una sangre limpia. La Argentina necesita la aportación de esta sangre juvenil de la clase obrera; y no puede seguir con las corrientes sanguíneas de múltiples generaciones de gente caduca, porque llegaríamos a las nefastas consecuencias de las viejas dinastías, que habían muerto físicamente antes que los pueblos la echaran, cansados de aguantarlas". (Febrero 12/1946).

★

QUEREMOS SER

"Queremos ser el pueblo más feliz de la tierra, ya que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga con nosotros". (Junio 10 de 1944).

★

LA FELICIDAD

"Hoy la Argentina es el paraíso del mundo, y lo seguirá siendo si estamos unidos, nos despojamos del egoísmo y nos convencemos de una vez de que la felicidad no depende tanto de poseer gran riqueza, como de ambicionar lo innecesario". (Diciembre 4 de 1944).

Pedidos de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1928, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Enrique Osvaldo Mansilla, matrícula 6.198.194, enrolado en Llambí Campbell; Antonio Villicia, matrícula 6.200.103, enrolado en Santa Fe, 1a. sección; Duvabiaro Silvetti, matrícula número 6.201.2[illegible], enrolado en Santo Tomé y Elvio Francisco Fruttero, matrícula 6.193.192, enrolado en Llambí Campbell, todos por ser sostén de madre viuda. Dante Augusto Mariutti, matrícula 6.200.589, enrolado en Santa Fe, 2a. sección; Francisco Gambero, matr. 6.200.151, enrolado en Santa Fe, 1a. sección y Julio Serafín Müller, matrícula 6.198.555, enrolado en Progreso, los tres por ser sostén de padre impedido. Raúl Luis Massi, matrícula 6.202.116, enrolado en Santa Fe, 2a. sección y Alberto Jorge Haguis, matrícula 6.202.087, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, ambos por ser seminaristas, y por último Antonio Pedro Cavalca, matrícula 6.193.[illegible], enrolado en [illegible], por ser hermano mellizo.

Confeder. del Personal Civil de la Nación S. Consejo de Educación

De acuerdo con los estatutos de la Confederación del Personal Civil de la Nación, se realizó elección con el objeto de dejar constituída la seccional Consejo General de Educación.

En la C. D. intervienen como miembros titulares y suplentes representantes del personal docente, especial, administrativo y de servicio de las escuelas de la capital y del personal administrativo y de servicio del Consejo.

Efectuado el escrutinio, bajo el control del veedor designado al efecto, y hecho el sorteo de práctica, a los fines de determinar el tiempo de cada mandato, por ser esta la primera vez que eligen autoridades, la C. D. de la Seccional quedó integrada así:

Delegado titular al Consejo Confederativo, Víctor D. Avilés; delegado suplente al Consejo Confederativo, Federico Alzugaray; delegado titular a la asamblea general, Marcos P. Rivas; delegado suplente a la asamblea general, Adalberto Campana; presidenta, Sara M. Ferré de Serres; vice presidenta, María Elida M. de Giménez; secretaria, María Agueda Gaudino; tesorera, Elvira Leiva de Bello; vocales titulares; Estela B. M. de Marca, Dino Strubbia, Emma Ramos de Berne; vocales suplentes: Teodelina C. de Rojas, Celina B. E. de Román, María del C. P. de Pedretti y Gregorio Almirón.

Reajuste de sueldos en el H. Propio Municipal

La Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante ha preparado despacho en el proyecto de ordenanza relacionado con el personal del Hogar Propio Municipal.

Modifica el actual presupuesto de dicha repartición que fuera aprobado por decreto 2022-H del Poder Ejecutivo de la provincia en fecha 31 de marzo de 1948, debiendo procederse al reajuste de sueldos en la forma siguiente:

Auxiliar de 1a., $ 300 mensuales; auxiliar de 2a., $ 300; dactilógrafo, $ 300; ordenanzas 280 y chauffeur $ 280 mensuales.

Establece que el gasto que demande el cumplimiento de esta ordenanza, se atenderá con rentas generales del Hogar Propio Municipal.

PODEMOS RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS ECONOMICOS

La intensa campaña para desprestigiar al país haciéndolo aparecer frente a propios y extraños en una situación poco menos que de bancarrota, ha merecido muchas veces la dura crítica de la prensa sana, dispuesta a no admitir la tergiversación de los hechos. En esta oportunidad en cambio, ha sido el propio presidente del Consejo Económico, Sr. Miguel Miranda, quien con su autorizada palabra ha puesto en claro la situación financiera, los empréstitos que nos iban a facilitar, las divisas que no tenemos y unas cuantas cosas más.

En primer lugar aclaró perfectamente que el país, contrariamente a todos los vaticinios, «no está tocando fondo», ni mucho menos y aclaró perfectamente, ratificando informaciones recientes, que la moneda no será desvalorizada. Como se sabe, el procedimiento de la desvalorización de la moneda, es un recurso de Estado, practicado por muchos países y recientemente por Rusia, como eficaz medio para lograr la deflación. Son recursos extremos que se adoptan en circunstancias especialísimas y que pueden justificarse frente al grave estado de las finanzas públicas. Pero, el Sr. Miranda, con toda claridad, manifestó que no existe tan propósito y que no se ha pensado en adoptar medidas de esa naturaleza, por cuanto las finanzas del país, están perfectamente saneadas. Aclaró además —definitivamente— que en ningún momento se ha pensado en solicitar préstamos en dólares estadounidenses, ni en ninguna otra moneda. Afortunadamente el país puede resolver sus problemas económicos. Hoy, no necesita préstamos. Por el contrario, los que hemos prestado y estamos prestando a quien los necesita, somos nosotros.

También en forma clara y amplia, el Sr. Miranda se ha referido a la carencia de divisas en dólares, lo que no nos permite comprar en Estados Unidos todo cuanto quisiéramos. Sobre el particular, aclaró perfectamente que el Estado debió adquirir muchos elementos indispensables restándole así divisas a la actividad privada para la adquisición de mercancías de segundo orden. Pero en cambio, el país, tiene las mejores divisas, que son sus productos, de los que naturalmente el mundo no puede prescindir.

Lo importante de todo esto y que motiva nuestro comentario ya que lo consideramos el motivo circunstancial de la incesante campaña exterior contra nuestra economía y por ende, contra el actual Gobierno, es que, mientras en 1939 el país debió pagar al exterior por sus exportaciones en concepto de servicios de transporte, seguros, etc., una cifra fabulosa, actualmente como consecuencia de la nacionalización de la flota y de los seguros, se exportaron muchos miles de millones más que en 1939 y no se paga un solo peso al exterior por esos servicios.

Esta posiblemente —y sin posiblemente también— quizás explique las razones de estos ataques. La economía nuestra por fortuna, mal que les pese, no está tocando fondo. El Sr. Miranda al ponerlo de relieve con toda sencillez, ha dado la pauta de la situación y la evidencia de nuestra posición en el concierto mundial. Es conveniente oír hablar así. De este modo el país conoce la verdad y en el exterior se sabrá que aquí conocemos esa verdad y el porqué de los ataques.